



BAJO RESERVA

La Corte pinta su raya en el caso Puebla

De manera oficial la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside el ministro **Luis María Aguilar Morales**, salió ayer a medios para negar cualquier intervención en el caso de la elección de Puebla, luego de que el sábado por la noche el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó la validez de los comicios y desechó un proyecto que buscaba anularlos. Nos hacen ver que llamó mucho la atención el desmarque de Corte, y nos explican que se debió a que llegó a oídos de integrantes de ambos tribunales constitucionales que se está cocinando un artículo que narra supuestas reuniones entre ministros e integrantes de algunos partidos políticos para presionar al Tribunal. Aseguran que dicha información es completamente falsa, por lo que habrá que estar pendiente de la aparición de dicha versión y si ésta viene acompañada de algunas pruebas.

El mal clima entre magistrados

Desde hace meses se vive un ambiente enrarecido atizado por reclamos públicos entre los magistrados del Tribunal Electoral, pero la votación de la noche del sábado demostró que hay posturas irreconciliables, y no sólo por diferentes criterios en la interpretación de la ley. Para muestra, lo dicho por el magistrado **José Luis Vargas**, quien propuso al pleno del Tribunal la anulación del proceso electoral en Puebla, y perdió la votación. Don José Luis sostuvo que la decisión se tomó no sólo por los magistrados y su votación, sino de manera externa, pues los impugnantes simplemente están ateniéndose a los cabildeos que existen con los juzgadores para influir en la votación del pleno. Dura crítica para algunos de sus pares.

Inédito acto de protesta de jueces

Y a propósito del Poder Judicial, hoy, en un hecho inédito, los jueces y magistrados federales en la Ciudad de México realizarán un acto de protesta y darán lectura a un mensaje nacional. La convocatoria ocurre en medio del choque entre el Poder Judicial de la Federación, el Ejecutivo y la representación de Morena en el Legislativo por la aplicación de la Ley Federal de Remuneraciones. Al contexto se sumó la resolución del Tribunal Electoral que avaló el triunfo de la panista **Martha Érika Alonso** como gobernadora de Puebla, sobre el morenista, **Miguel Barbosa**, fallo que ayer mismo fue descalificado por el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, quien lo consideró "antidemocrático" aunque también dijo que lo respetará. Guerra entre poderes.



Publicación de la directora ejecutiva de AI

ONG contra la Guardia Nacional

Nos aseguran que Amnistía Internacional ve con recelo el proyecto de seguridad del nuevo gobierno, en especial a la Guardia Nacional, pues considera que representa continuar con la militarización de la seguridad pública que se vivió en los dos sexenios anteriores. **Tania Reneaum**, directora ejecutiva de Amnistía Internacional México, ha dicho que esta medida significa "perpetuar un modelo fallido" y publicó una imagen en Twitter en la que se ve al presidente **Andrés Manuel López Obrador** corriendo, a punto de tropezar con un casco militar, frente al cual están tirados los ex mandatarios **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**.



Sorprende el grado de improvisación que hay en algunas decisiones importantes del nuevo gobierno de la República. La prisa por actuar y la necesidad de mostrarse implacable está provocando una crisis de grandes proporciones en varias áreas de la Administración Pública Federal (APF).

Por razones distintas, la semana pasada se abrieron frentes dentro del Servicio Exterior Mexicano, así como en aquellas dependencias que están corriendo gente, o donde la mayoría de la burocracia está contratada a través de honorarios.

Es difícil disputar las buenas intenciones detrás de cada medida, pero sorprende la ingenuidad con que se están tomando las decisiones y, sobre todo, la falta de diagnóstico y ruta de transición para sortear las consecuencias.

Funcionarios de carrera en diversas embajadas acudieron al secretario Marcelo Ebrard, después de haber recibido un oficio en el que sorpresivamente se les informa que este mes verán reducidos en un tercio los apoyos recibidos por concepto de alquiler, escuelas y mudanza.

A la letra este texto advierte que para "evitar incurrir en el delito de remuneración ilícita (...) en la próxima nómina se retendrá el ISR correspondiente a las prestaciones otorgadas a los miembros del SEM adscritos en el exterior."

Así, de la noche a la mañana, los funcionarios deben hacerse cargo de una reducción de treinta por ciento sobre un paquete de ingresos del cual depende que puedan continuar en la diplomacia mexicana.

Una disminución de ese tamaño es grande y para la mayoría de los funcionarios se vuel-



POLÍTICA ZOOM

Ricardo Raphael Preocupante improvisación

ve insoportable, porque las rentas o las colegiaturas en ciudades de muchos países no se comparan ni remotamente con los costos que se cubren en México.

En esta misma vena improvisadora se encuentra el oficio enviado el pasado viernes 7 de diciembre por el secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, a los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF).

Ahí se informa que aquellos servidores que hayan sido corridos de sus puestos, y por tanto indemnizados conforme a derecho, no podrán ser recontratados en un plazo de 12 meses.

A falta de seguro por desempleo, la ley mexicana prevé una contraprestación para quien es cesado, la cual corresponde a tres meses de salario y veinte días por año laborado. ¿Por qué el ejercicio de este derecho debería implicar la imposibilidad de volver a trabajar para el gobierno durante un año, cuando muchos de esos servidores tienen

como principal profesión la burocracia?

Cabe prever una ola inmensa de amparos destinados a defender los derechos previstos por la ley, y a combatir la arbitrariedad detrás de esta decisión.

Todavía más grave que las dos políticas previas es la prohibición, que también el secretario Urzúa anunció el pasado viernes, en el sentido de que el gobierno federal no podrá contratar personal a través de servicios profesionales pagados mediante el régimen de honorarios.

Como en los otros dos casos, la intención es noble: durante los últimos veinte años la nómina del gobierno federal que se paga a través de honorarios ha crecido de manera insana.

Es un mecanismo del que se ha abusado porque a través de él se evita cubrir prestaciones tales como el aguinaldo, los servicios médicos y, por cierto, la indemnización de ley mencionada antes.

El problema es que hay instituciones que hoy funcionan casi por entero gracias a este

régimen de contratación. En el sector salud, por ejemplo, hay institutos donde nueve de cada diez trabajadores cobran por honorarios.

Algo similar sucede en otras muchas dependencias donde un porcentaje de la burocracia que va del 30 al 60% recibe su salario por esta misma vía.

Si, como pretende Urzúa, de la noche a la mañana fueran lanzados a la calle todos los prestadores contratados por la APF, a través de honorarios, el gobierno federal colapsaría.

¿Por qué no se preocupó Hacienda de acordar un régimen de transición que permitiera a los funcionarios del servicio exterior encajar con menor sobresalto la reducción de sus ingresos? ¿Por qué no se revisó con un abogado laboralista la injusticia de castigar a los funcionarios indemnizados? ¿Por qué no se hicieron cuentas sobre la inmensidad de prestadores de servicios que cobran por honorarios dentro del gobierno federal?

La improvisación es peligrosa porque no sólo da pruebas de inexperiencia sino también de propensión a la demagogia. Los desafíos que enfrentará el gobierno de Andrés Manuel López Obrador son demasiado grandes como para añadir a la lista una Administración Pública lastimada y enfurecida por la improvisación de las decisiones que tienen que ver con sus condiciones laborales.

ZOOM: Las personas que trabajan para el gobierno federal son pueblo vestido de civil, ¿por qué no tratarlas también con dignidad? ●

www.ricardoraphael.com
[@ricardomraphael](https://twitter.com/ricardomraphael)

**HISTORIAS DE REPORTERO****Carlos Loret de Mola**
Una licitación que ya salpicó a Morena

Creyeron que el gobierno corrupto de Enrique Peña Nieto les había dejado otra bomba de tiempo. Cuando miraron más a detalle, integrantes del primer círculo de Andrés Manuel López Obrador se dieron cuenta de que había gente de Morena metida en el asunto.

Se trata de una licitación que cruzó los dos sexenios. Por un jugoso monto: 2 mil millones de pesos para compra de medicamentos antirretrovirales, que se usan para combatir el VIH.

El caso empezó a mostrar señales negras cuando, según diversos reportes, “se cayó el sistema” faltando muy poco tiempo para que presentara su oferta la empresa que actualmente es la proveedora. El laboratorio Stendhal le ha vendido al IMSS esos medicamentos a 2,000 pesos la caja y ese día, después de que “se cayó el sistema”, bajó su precio a 1,300 pesos.

Más de uno levantó la ceja: primero, por la caída súbita del precio de oferta (¿por qué habían estado vendiendo 50% más cara la medicina?); y segundo, porque la nueva oferta fue curiosamente 50 pesos más barata que la de sus competidores, los laboratorios Sandoz y Landstainer.

La primera sospecha del gobierno lopezobradorista —concretamente de Germán Martínez, director del IMSS, y de Irma Eréndira Sandoval, la secretaria de la Función Pública— apuntó a la figura de Tuffic Miguel Ortega, director saliente del Seguro Social. Y más concretamente a una de sus funcionarias: Magdalena Leal González. A los del nuevo gobierno les contaron que ella trabajaba en las licitaciones electrónicas del IMSS y había saltado a laborar para Maypo, la distribuidora de Stendhal en México. Todo, pues, apuntaba a una

más de las licitaciones amañadas del sexenio del presidente Peña Nieto: tumbaron el sistema para que le dijieran a la empresa favorita cuál era la oferta de sus rivales, y así presentar una oferta tantito más barata.

Pero conforme fueron haciéndose de más datos e indagando más profundamente los del nuevo gobierno, la cloaca los llevó a Morena:

1.- Uno de los asesores de la secretaria Irma Eréndira Sandoval, de nombre Alejandro Téllez, estuvo presente el día de la polémica presentación de ofertas. Y aparentemente no dijo nada: no hubo una estruendosa denuncia pública, un expediente abierto ni nada por el estilo. Parecería que avaló todo el asunto.

2.- En la oficina de Germán Martínez cuentan que han recibido un intenso cabildeo a favor de Stendhal-Maypo de parte de dos figuras de Morena: Temístocles Villanueva, exsecretario de Diversidad Sexual de este partido y hoy diputado local en la Ciudad de México, y Jaime López Vela, ex constituyente de Morena.

Parece que el asunto ya llegó también a la superpoderosa Raquel Buenrostro, la Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda, que consolidará en su despacho todos los procesos de compra del gobierno federal.

Están en juego 2 mil millones de pesos. También el acceso a la salud de una importante población que vive con VIH. Hay una guerra de poder entre los laboratorios. También dentro de Morena.

Es una prueba de fuego para el nuevo gobierno. Mañana martes se define si se acepta la orden de compra. La decisión va a salpicar. ●



¿Pesarán influencias en caso del lasallista?



José Rosas Aispuro

Desde el norte del país, en tierras duranguenses, nos cuentan, hay preocupación por el futuro de la denuncia interpuesta contra Alejandro "N", un lasallista, quien presuntamente cometió abusos sexuales cuando fungió como director del Voluntariado en El Salto, Durango. Nos confían que el problema es que más de uno teme que ciertas influencias retrasen el proceso en contra del religioso, pues se sabe que en las altas esferas hay personajes cercanos a los lasallistas, lo cual podría influir y retrasar las cosas e incluso dejar a las víctimas sin acceso a la justicia. Por cierto, nos revelan, hay quien asegura que estas influencias clave se mueven cerca el Palacio de Gobierno, desde donde despacha el gobernador, **José Rosas Aispuro** (PAN), por lo que no estaría de más que le echara un ojo a quienes tiene cerca... aunque sea para evitar suspicacias. Más vale prevenir, dice el dicho.



Joaquín Díaz Mena

Le hacen el feo a superdelegado

En la primera mesa de Seguridad en Yucatán, realizada en el Palacio de Gobierno, nos platican, no hubo lugar para cortesías y aunque diversos funcionarios tuvieron un lugar el recinto, no se le permitió el acceso al superdelegado del gobierno federal, **Joaquín Díaz Mena**. Aunque funcionarios estatales alegaron que don Joaquín no podría ingresar a la reunión porque carecía de invitación, nos dicen que más de una ceja se levantó apuntando a los roces que existen entre el también ex candidato de Morena a la gubernatura y el mandatario estatal, **Mauricio Vila Dosal** (PAN). A todo esto, nos mencionan, el gobernador se limitó a decir lo único que han hecho es "acatar los acuerdos y disposiciones tomadas con el Presidente". Al buen entendedor, pocas palabras.

Temen burócratas federales en Hidalgo

Nos comentan desde Hidalgo que donde hay incertidumbre es en la delegación estatal de la Secretaría de Bienestar, ya que los trabajadores desconocen qué les deparará el siguiente año con el cambio de gobierno federal, sobre todo ahora que circulan versiones de que serán siete de cada 12 empleados quienes deberán abandonar su cargo. En áreas como Próspera y el Seguro Popular, nos mencionan, se teme el despido de los empleados, pese a que el delegado federal, **Abraham Mendoza Zenteno**, dijo que sólo la alta burocracia sería removida. En tanto, mientras llega el nuevo año, nos dicen, los trabajadores han acusado recibir amedrentaciones de algunas personas que se identifican como morenistas, quienes de manera grosera les han recriminado "así queríamos ver a los priístas arrastrándose". ¿Será esto una cacería de brujas?

Festejos en tiempos de derrota para el PRI

Quienes se olvidaron de sus recientes derrotas, para festejar como en los tiempos de gloria, nos dicen, fueron los priístas de Sinaloa, que con todo y música de banda celebraron la toma de protesta de sus nuevos líderes estatales: **Jesús Valdés Palazuelos** y **Cinthia Valenzuela Langarica**. En evento, según nos cuentan, la alegría premió y aunque se habló de la debacle electoral del pasado 1 de julio, los tricolores se mostraron animados a recuperarse y una ola de aplausos se desató durante el discurso de don Jesús, quien le pidió al gobierno federal "que no se haga pato ni ganso". Ya veremos, nos dicen, si al final de cuentas no es en este instituto donde terminan como las avestruces.



**Jesús Valdés
Palazuelos**

KIOSKO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto
¿Hasta dónde llegará el choque de poderes?

Tal como se pronosticaba, la ruta de colisión entre los Poderes de la Unión, en la era de la Cuarta Transformación, finalmente está a punto de provocar el primer gran choque. El enfrentamiento entre el Poder Legislativo y el Poder Judicial —con el Poder Ejecutivo del lado de los legisladores— por la suspensión ordenada por la Suprema Corte de la Ley de Remuneraciones es apenas el inicio de un conflicto político que puede terminar poniendo en jaque el orden constitucional en la República.

Porque aunque en el discurso político, que permea muy fuerte a nivel popular, esta confrontación entre Poderes se simplifique como una diferencia que se reduce al tema de los sueldos, en donde el Poder Judicial es expuesto como el villano que defiende sus privilegios por sus altísimos pagos y compensaciones y se niega a aceptar la austeridad que le quieren imponer los Poderes Legislativo y Ejecutivo, en

el fondo el tema es mucho más complejo y tiene que ver no sólo con una batalla de constitucionalidad, sino con una estrategia de fuerza en la que dos de los poderes ya controlados por la nueva fuerza política hegemónica, Morena, intentan doblegar y someter al único poder que hoy no está bajo el control del nuevo proyecto político gobernante.

El escenario en pleno fin de año no se ve fácil. Primero porque viene la aprobación del Presupuesto 2019 y será ahí donde se producirá el primer choque frontal en esta guerra de poderes cuando la Cámara de Diputados, respaldada por la mayoría del Senado, y por el Ejecutivo, decidan mantener la reducción de salarios para todos los funcionarios públicos, incluidos quizás los del Poder Judicial, por debajo del tope de los 108 mil pesos a los que obliga la impugnada Ley de Remuneraciones, aún a pesar de la suspensión otorgada por la Corte en la que específicamente se pide dejar



fuera del documento y la proyección de los egresos federales para el próximo año dicho recorte salarial hasta que se defina si la citada ley es o no constitucional.

Y ahí, si se mantiene el abierto desafío del Legislativo a los ministros de la Corte, anunciado y azuzado por los dos coordinadores de la mayoría de Morena, Mario Delgado y Ricardo Monreal, con el argumento, de enorme aceptación popular, de que “los jueces y magistrados no pueden ser juez y parte” y que trata de un claro “conflicto de interés” en el que los juzgadores federales no pueden conocer de un asunto que involucra directamente a su interés y sus salarios, la respuesta del Poder Judicial pudiera ser una acusación de “desacato” en contra de la Cámara de Diputados por no atender la suspensión dictada según la Constitución.

Si eso ocurre podríamos terminar el año y comenzar el próximo en medio de una batalla política, mediática y constitucional en-

tre dos de los tres poderes del Estado mexicano, mientras el tercero, el Ejecutivo, claramente toma partido a favor de los legisladores y cuestiona abiertamente la integridad de los jueces y magistrados que “defienden sus privilegios por encima del interés del pueblo”. Todo eso en medio de la inminente renovación de un ministerio de la Corte para el cual el presidente Andrés Manuel López Obrador ya ha propuesto una terna con tres juristas claramente cercanos y hasta incondicionales a su proyecto político, porque dos de ellas, Celia Maya y Loreta Ortiz, son militantes abiertas de Morena, mientras que el magistrado José Luis Alcántara tiene claros nexos con la nueva clase gobernante.

Lo más grave de todo, cuando se produce este choque entre los tres poderes que integran la República, es que ya se escuchan versiones de que el conflicto podría escalar tanto que de un lado, el de los jueces y magistrados planean llevar el problema hasta instancias internacionales para defenderse de lo que dicen es un embate para allanar al Poder Judicial, mientras que del otro lado, desde el Legislativo y el Ejecutivo se azuza, con aceptación entre la gente, la idea de que si un Poder como el Judicial “está podrido” más valdría una reforma constitucional para desaparecerlo en su actual conformación y dar paso, ya sea a una nueva Corte suprema integrada por ministros más afines al proyecto gobernante (repetir el “Zedillazo” a la Corte de 1995) o de plano un nuevo Tribunal Constitucional para lo cual ya hay proyectos y hasta propuestas de reforma que se preparan en el nuevo gobierno de López Obrador.

Se viene un fin de año agitado para la República y sus poderes formales. ●



CIRCUITO INTERIOR

DE 32 MIL contrataciones "sin fundamento" -por no decir "aviadores"- que encontraron trabajo en el último año de la anterior Administración, ayer se anunció el despido de los primeros 50.

QUIENES SE asumen como **vasomediovacistas** aseguran que la limpia es insignificante.

PERO QUIENES se consideran **vasomediollenistas** creen que no es cosa menor, ya que lo que importa no es el número... sino a quién va dirigido el mensaje.

Y ES QUE Miguel Ángel Vásquez, uno de los dos ex subsecretarios de Finanzas que contrató a parientes y a colaboradores cercanos sin rubor, coordinaba a los asesores de **Miguel Ángel Mancera** y el gabinete de **José Ramón Amieva**.

ASÍ QUE, aunque todavía no sea mucho el polvo, pinta para una clásica limpieza de escaleras de arriba hacia abajo.

MUUUY, pero muuuy arriba.

...

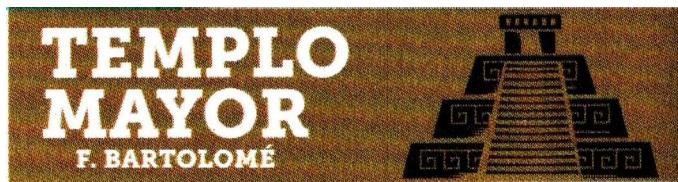
EN EL INFODF, no sólo se está retrasando la elección de sus próximos consejeros.

CUENTAN que los trabajadores de este organismo también se muerden las uñas, pero porque ya hay demoras en el pago de las quincenas.

ADEMÁS, a diferencia de otros años, es fecha que no llega el aguinaldo y cada vez son más los rumores de que es probable que también se pague a destiempo.

ISI SE PAGA, claro está!

circuitointerior@reforma.com



CON ESO de que el nuevo gobierno es la casa de los sustos, empresarios del sector eléctrico y los ingenieros de la **CFE** hicieron corto circuito al escuchar a **Manuel Bartlett** hablar de gasoductos.

EL FLAMANTE director se aventó a decir que el sistema de gasoductos desarrollados por el gobierno peñista está "paralizado" y, aseguró, que no ha aportado "una sola molécula de gas natural". La realidad, dicen, es que dicha red de 14 ductos, con todo y sus problemas, le evitó a México una severa crisis energética.

TAN ES ASÍ que llevan gas natural a plantas de la CFE en Chihuahua, Sonora, San Luis Potosí, Nuevo León, Querétaro, Sinaloa, por mencionar algunas entidades beneficiadas. ¿Será que Bartlett no lo sabe o no quiere saberlo? Es pregunta a la que se le cae el sistema.

• • •

POR CIERTO que en la presentación de la llamada política energética, más de uno se quedó sin aliento cuando escucharon que la **CFE** volverá a abastecerse de gas natural... ¡con **Pemex**!

LA DECISIÓN dicen que suena muy nacionalista, pero que eso no alcanza para hacerla realidad pues es común que a **Pemex** no le alcance el gas natural, ni para sus propias necesidades. De ahí que si la CFE se chupa el poco gas que tiene Pemex, ¿quién entonces surtirá a las empresas? ¡El gaaas!

• • •

DICEN EN la **Suprema Corte** que si **Ricardo Monreal** tiene pruebas de que dos ministros metieron mano en el tema de la **Ley de Remuneraciones** que presente las pruebas... o que vaya pensando cómo pedir disculpas.

Y ES QUE nada bien cayó entre los ministros que se señalara a **Alberto Pérez Dayán** y a **Jorge Pardo** de haber asesorado a los senadores que impugnaron esa ley que fue puesta en la congeladora por resolución judicial.

LOS CERCANOS a Pérez Dayán no sólo califican como "rotunda mentira" lo dicho por el morenista, sino que además le piden leer antes de hablar, pues la suspensión sólo aplica en el caso de los poderes judiciales (federal y locales) y los consejeros del **INE**, pues hay una prohibición constitucional en esos casos.

HABRÁ QUE preguntarle al senador Monreal si tiene con qué sostener su dicho o... de lengua se come un taco.

• • •

¡AH QUÉ ocurrente resultó el morenista **Gerardo Fernández Noroña**! En su Twitter comentó que estuvo buena la reunión del Foro de Sao Paulo en la que participó y, como quien no quiere la cosa, deslizó que ya lo andaban destapando para la elección presidencial del 2024. Diría **Chava Flores**: ¿A qué le tiras cuando sueñas, diputado?

**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES****CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx

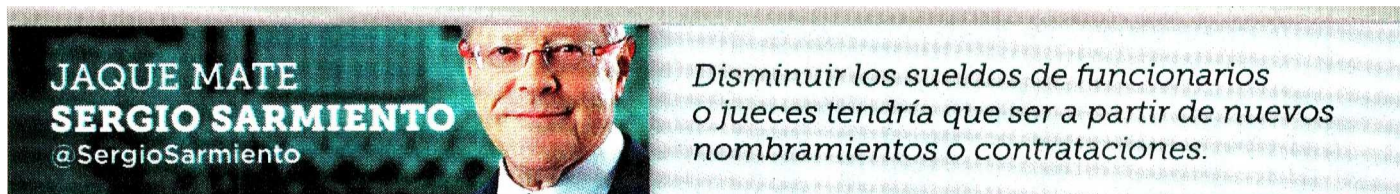
*Con sus medidas de austeridad,
el Presidente cuida los centavos,
pero descuida los pesos.*

Cuidar centavos

¡Qué manera de dar principio a la semana laboral! Con un relato de color subido que reprobamos de consuno la Liga de la Decencia y la Pía Sociedad de Sociedades Pías. Si lo saco a la luz es solamente porque nunca me ha gustado el principio de la semana laboral... Se llamaba Melisenda Marilyn Carletta Guiniver MacFerland Devonshire, y pertenecía a la especie de mujeres que en inglés reciben el nombre de "gold diggers", o sea que usan sus encantos para atrapar a un hombre rico y dejarlo luego pobre. Conoció a un petrolero texano de fortuna inmensa y lo entuturutó hasta el punto de hacer que la desposara. La noche de las nupcias Melisenda Marilyn etcétera se sorprendió al ver que su flamante maridito, en plena aptitud ya de proceder a la consumación del matrimonio, se había hecho tatuar en la alusiva parte el nombre completo de su esposa. Le preguntó, intrigada y complacida al mismo tiempo: "¿Por qué hiciste eso?". Respondió él: "Recuerda que como condición para casarte conmigo me hiciste prometer que pondría a tu nombre la mejor de mis propiedades"... "Cuida los centavos, que los pesos se cuidarán solos". Así reza un antiguo proverbio comercial. Otros hay más expresivos,

como el que dice: "Peso que no da tres pa' qué es", o aquél que advierte: "No se admiten devoluciones; no sea usted rajón". Estoy de acuerdo con López Obrador en que los sueldos que perciben los ministros de la Suprema Corte son excesivos, y más si a esa percepción se añaden bonos, prestaciones y gajes de todo orden y desorden. En efecto, es escandaloso el hecho de que un servidor público reciba 600 mil pesos al mes en un país como México, donde millones de habitantes viven prácticamente en la miseria. Desde ese punto de vista hago mías las palabras que López Obrador dirigió a esos ministros, aunque ciertamente hay motivos jurídicos sobrados para declarar ilegal la reducción de emolumentos dictada por la Ley de Remuneraciones. Con sus medidas de austeridad el Presidente está cuidando los centavos, pero descuidando los pesos. Las prevenciones que ha ordenado -viajar en aviones de línea, no contratar guardaespaldas o choferes, suprimir la compra de vehículos, etcétera- significarán un ahorro en el gasto, sí, pero una decisión como la de cancelar el aeropuerto de Texcoco traerá consigo pérdidas multimillonarias en dólares que impactarán en forma grave las finanzas del país. Las módicas economías

que logrará el nuevo mandatario con sus módicas medidas serán nada al compararlas con el enorme costo que para México y los mexicanos significarán el capricho de López Obrador de destruir el nuevo aeropuerto y la injustificable tozudez con que se obstina en mantener su error. AMLO está cuidando los centavos y descuidando los pesos. De ese descuido de las cosas grandes para centrarse en las cosas pequeñas nada bueno podemos esperar... Babalucas le preguntó a un amigo: "¿Qué te parece mi novia?". "No está mal", respondió éste, "pero tiene las piernas demasiado cortas". "¿Cortas?", se atufó Babalucas. "Le llegan al suelo ¿no?"... Dulciflor, muchacha ingenua, le contó a su compañera de cuarto: "Anoche salí con mi novio y tuve un accidente de automóvil". Comentó ella: "No se te nota". Repliqué, mohína, Dulciflor: "Se me notará dentro de algunos meses"... Clarilú, la joven y linda criadita de la casa le preguntó a su patrona: "Señito, ¿es cierto que el señor se hizo la vasectomía?". La mujer, algo amoscada, contestó: "No sé por qué me lo preguntas, pero sí; hace algunos meses se la hizo". "Gracias, señito", dijo entonces Clarilú. "Es que me juró que se la había hecho, pero no sabía si creerle o no"... FIN.



Sueldos y corrupción

"La corrupción de las mejores cosas da origen a las peores".

David Hume

Andrés Manuel López Obrador prometió acabar con la corrupción, pero su visión de ella es bastante peculiar. Para él corrupción es usar un avión presidencial, despachar en una oficina o tener sueldos públicos altos.

El avión presidencial era un instrumento de trabajo, que utilizan la mayor parte de los gobernantes del mundo. Los Pinos es una oficina hecha para el funcionamiento de un gobierno; emplearla no es un acto de corrupción, como tampoco lo es usar un monumento histórico, como Palacio Nacional, como oficina. Los sueldos de los funcionarios son la remuneración por un trabajo y no un acto de corrupción.

No hay relación entre el ingreso de un funcionario o gobernante y su honestidad. El primer ministro de Singapur gana 1.6 millones de dólares al año, el de Suiza 495 mil, el de Canadá 260 mil. Nicolás Maduro de Venezuela recibe solo 47 mil dólares al año, pero es mucho más corrupto que sus colegas. Enrique Peña Nieto ganaba 140,262 dólares al año, mientras que Andrés Manuel López Obrador se ha bajado el sueldo a 68,155 dólares, pero esta baja no garantiza ni honestidad ni eficacia.

El ministro Alberto Pérez Dayán

de la Suprema Corte concedió una suspensión en la acción de inconstitucionalidad por la reducción forzada de salarios. No sorprende: él juró cumplir y hacer cumplir la Constitución. Sin embargo, el presidente López Obrador y los líderes de Morena se lanzaron contra la Corte. El mandatario declaró: "En el caso del Poder Judicial, si ellos mismos van a seguir recibiendo sueldos exagerados, estratosféricos, sueldos hasta de 600 mil mensuales, pues están dando un mal ejemplo quienes deberían impartir justicia... Es un acto de deshonestidad. Esos que obtienen esos sueldos no es gente honesta ni es sensible, ni son partidarios de verdad de la justicia". ¿Por qué habría de ser deshonesto recibir un sueldo alto? López Obrador no lo explica, simplemente lo da por hecho.

Mario Delgado, líder de los diputados de Morena, lanzó en Twitter la amenaza de que el Congreso no obedecería la suspensión: "A pesar de la suspensión..., en el decreto de Presupuesto 2019 se ajustarán los salarios para que nadie gane más que @lopezobrador_ como lo ordena la Constitución. Aunque se resistan, habrá #AusteridadRepublicana". Esto es una virtual amenaza de golpe de Estado. Ricardo Monreal, líder de los senadores de Morena, añadió: "La falta de cuidado y tacto social del Poder Judicial y la oposición partidista, al proteger privilegios, adelanta un episodio de confrontación entre aquél y

el Poder Legislativo...".

Nuestro régimen jurídico impone barreras a la reducción forzada de salarios. El artículo 14 de la Constitución establece: "A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna". Este es, de hecho, un principio jurídico universal. Además, el artículo 94 de la Constitución dice: "La remuneración que perciban por sus servicios los Ministros de la Suprema Corte, los Magistrados de Circuito, los Jueces de Distrito y los Consejeros de la Judicatura Federal, así como los Magistrados Electorales, no podrá ser disminuida durante su encargo".

Si el nuevo grupo en el poder quiere disminuir los sueldos de funcionarios o jueces, tendrá que hacerlo a partir de las nuevas contrataciones o nombramientos. Esto dice la ley y los nuevos gobernantes juraron cumplirla y hacerla cumplir. Hoy amenazan con desconocer los fallos de la Corte, y lo peor es que lo hacen sin ofrecer ninguna explicación de por qué bajar los sueldos ayudaría a combatir la corrupción.

• ¿600 MIL AL MES?

¿Realmente ganan 600 mil pesos al mes los ministros de la Corte? No según el Manual de Remuneraciones del Poder Judicial. El salario mensual es de 269 mil pesos, más aguinaldo, prima vacacional y un pago por riesgo de 554,595 pesos al año.



Inoportuna confrontación...

Juan Luis González Alcántara Carrancá se reconoce como el mejor preparado y con mayor experiencia de los tres postulados y, obvio, cercano al primer círculo presidencial.

Vaya difícil momento!, el que ¿eligió?, la Suprema Corte para explicitar, vía el aval de una acción de inconstitucionalidad que le coloca al lado de la oposición, su confrontación con **Andrés Manuel López Obrador**: cuando éste avanza en la colocación de un primer *alfil* al interior del máximo tribunal de justicia y, más importante, en el arranque del proceso sucesorio de su actual titular, el ministro **Luis María Aguilar Morales**.

No parece ser el mejor éste, si de enfrentarse se trata, para ninguna de las partes. Ni para el Ejecutivo federal que recién colocó sobre la mesa la terna de quienes pudieran ocupar la vacante que al cierre de noviembre dejó el ministro **José Ramón Cossío**, ahora en retiro ni menos, para los propios integrantes del Pleno de la Corte que, apenas inician el próximo enero, deberán elegir a su nuevo presidente... de entre cuatro prospectos!

Es verdad que, al menos, en un primer momento, la apuesta de quienes operan en las periferias de **López Obrador**, era que **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea** fuera quien liderara al Poder Judicial federal —“a nadie, incluso, pasó desapercibida la reciente incorporación de **Netzaf Sandoval** hermano de la secretaria **Irma Sandoval** de la

Función Pública y esposa a su vez del **lopezobradortista radical John Ackerman**” en su equipo— y no, como se preveía entonces, que quien lo hiciera fuera **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** cuya afinidad no pocos ubican, claramente, con el prisma.

Hoy, la apuesta incluye también a **Jorge Mario Pardo Rehollado** v

Alberto Pérez Dayán. Nó se antoja muy distinto el panorama cuando, en este caso, el Senado deba definir quién de entre los tres propuestos por el Ejecutivo ocupará finalmente la silla que ahora se encuentra vacía en el Pleno: si **Loreta Ortiz** que en su momento estuvo a punto de provocar una indeseada crisis con el Vaticano cuando “filtró” que el Papa **Francisco** participaría en los foros pro-paz convocados por el candidato ganador; **Celia Maya García**, activista (como la anterior) del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), ex candidata al gobierno de Querétaro o, **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, quien se reconoce como el mejor preparado y con mayor experiencia de los tres postulados y, obvio, cercano al primer círculo presidencial.

A la vista los hechos, entonces; no parece éste el mejor momento para dar paso a una abierta confrontación entre poderes...y menos, cuando la actual situación no involucra sólo a dos de ellos, insistamos, sino también al Legislativo que, amén de ser el origen de la ley (Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos) impugnada, causante del diferendo que nos ocupa es, también escenario hoy de una pugna que involucra igual a personajes importantes del Senado, los priistas **Miguel Ángel Osorio Chong** y **Claudia Ruiz Massieu** de manera destacada en la que, presuntamente, se opera para “ganar la partida al Presidente...” en lo que a la selección del ministro número 11 de la Corte refiere que en el frente contrario a operadores son miembros del círculo más cercano al mandatario.

Comentamos.

ASTERISCOS

* Preocupante, sin duda, el reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) según el cual 14.6% de la población adulta en contacto con alguna instancia de gobierno atestiguó un acto de corrupción, particularmente de actos (consumados o no) de soborno, destacando en cuanto a incidencia los señalamientos en la Ciudad de México, Quintana Roo y Morelos.

* Digna de destacar, la decisión del Grupo Vidanta de **Daniel Chávez Morán** de salir al paso a versiones según las cuales, en coordinación con Interjet de **Miguel Alemán Magnani**, prepara la creación de un nuevo consejo turístico, compuesto por empresarios privados, orientado a sustituir al actual Consejo de Promoción Turística cuya desaparición anunció ya el jefe del Ejecutivo.

Fecha: 10/12/2018

Columnas Políticas

Página: 18

Enrique Aranda, De Naturaleza Política

Area cm2: 306

Costo: 20,287

2 / 2

Enrique Aranda

**No parece
éste el mejor
momento para dar
paso a una abierta
confrontación
entre poderes.**



Tres golpes a la 4T

El presidente López Obrador está en todo su derecho de reducir su salario e incluso el de sus colaboradores.

En realidad, la Suprema Corte de Justicia de la Nación no "está dando un mal ejemplo", como dice el presidente **López Obrador**. La Corte está haciendo su tarea de contrapeso legal y al aceptar revisar la Ley de Remuneraciones de servidores públicos simplemente está ejerciendo un derecho constitucional sobre una ley que está mal construida y redactada.

El presidente **López Obrador** está en todo su derecho de reducir su salario e incluso el de sus colaboradores, pero no puede obligar a hacerlo a otros poderes, como el Judicial, que tiene autonomía al respecto o a instituciones autónomas. Incluso legalmente no puede hacerlo con los trabajadores que tienen derechos adquiridos legalmente.

Insistir en que los ministros de la Corte son corruptos porque ganan 600 mil pesos mensuales no sólo es un abuso verbal del Presidente o los legisladores contra los integrantes de otro poder, sino también una falsedad: el salario de los ministros es de aproximadamente 290 mil pesos mensuales. En el caso de los trabajadores del poder Judicial simplemente el Ejecutivo no puede establecer sus salarios, ya que se trata de un poder autónomo.

La ley de Remuneraciones viola normas constitucionales y debe ser revaluada si el Presidente insiste, como lo hará, en que nadie gane en el sector público más que los 108 mil pesos que se ha fijado a sí mismo de salario. Recordemos que no sólo ha sido la Corte la que ha aceptado, vía el ministro **Alberto Pérez Dayán**, revisar la constitucionalidad de la Ley como lo reclamaron 55 senadores de oposición, también la Comisión Nacional de Dere-

chos Humanos ha solicitado una acción similar y son centenares las solicitudes de amparo que se han presentado en distintos juzgados. Si se quiere imponer esa ley, tendrá que ser revisada y elaborada nuevamente asumiendo los espacios en los que el Ejecutivo no tiene autoridad para imponer los salarios e incluso dejando abierta la posibilidad de excepciones para ciertas responsabilidades laborales que requieren de especialistas muy bien pagados.

Pero ése no fue el único contratiempo legal que ha sufrido el Ejecutivo. El segundo ocurrió el sábado, cuando el

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desestimó la moción del magistrado **José Luis Vargas** para anular las elecciones en Puebla, y ratificó el triunfo de la panista **Martha Erika Alonso**, esposa del exgobernador de la misma entidad y actual líder del PAN en el senado, **Rafael Moreno Valle**. Ni había elementos suficientes para anular los comicios ni podía comprobarse la supuesta ruptura de la cadena de custodia de los paquetes electorales ni tampoco alcanzaban los hechos de violencia en 59 casillas para anular los comicios, mismos que tuvieron incluso un recuento voto por voto. **Alonso** será la próxima gobernadora de Puebla y con ello se fortalece el polo de poder en el PAN que representa **Moreno Valle**.

La tercera mala noticia para la nueva administración no provino de los tribunales mexicanos sino de los tenedores de bonos del aeropuerto de Texcoco que no han aceptado el programa de recompra que propuso el gobierno mexicano y esperan una mejor oferta o

irse a tribunales, con la diferencia de que serán los tribunales neoyorquinos los que, según esos títulos, deberán decidir la ruta a seguir. Mientras tanto, continúa la construcción de una obra supuestamente cancelada y aumenta el costo de lo que se tendrá que pagar para no construir el aeropuerto, con una operación de salvataje que recuerda mucho al Fobaproa, porque privatiza las ganancias y socializa las pérdidas.

Lo absurdo de esto es que se terminará pagando aproximadamente lo mismo por no construir el aeropuerto que lo que se hubiera pagado por terminarlo. Hay que insistir en un tema: Texcoco debería concluirse. Si el Estado no quiere invertir en él, hay empresas dispuestas a terminar su construcción, pagar por lo ya invertido y recibirlo en concesión, porque es un gran negocio. Porque para las alternativas propuestas, como Santa Lucía, no existe ni siquiera un proyecto ejecutivo elaborado ni un estudio de mecánica de suelos o de impacto ambiental. La empresa Mitre insiste en que no son compatibles las rutas de aproximación de los aeropuertos de Santa Lucía y el actual en Ciudad de México, y sin su visto bueno, muchas aerolíneas internacionales no volarán a esos aeropuertos.

Y para colmo, los integrantes del equipo gubernamental no se ponen de acuerdo siquiera en cómo funcionarían esos aeropuertos. Según el secretario de turismo, **Miguel Torruco**, Santa Lucía recibiría vuelos internacionales y el actual, vuelos nacionales, mientras que el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Javier Jiménez Espriú**, asegura que los tres aeropuertos, los dos citados más Toluca, recibirán por igual vuelos

nacionales e internacionales. Habrá que ver qué aerolínea soporta semejante desbarajuste logístico.

Son tres graves contratiempos que surgen, por lo menos en el caso de la Ley de Remuneraciones y de los bonos ae-

roportuarios, de errores cometidos por la prisa y el arrebato. Errores que podrían superarse con facilidad si en lugar de recurrir al enfrentamiento se optara por la rectificación de los mismos. Sería simplemente un ejercicio de sensatez y voluntad política.

La Corte está haciendo su tarea de contrapeso legal al aceptar revisar la Ley de Remuneraciones.



Sí a la libertad, no a la concentración del poder

Los seres humanos somos naturalmente libres y el contrato social debe reconocer nuestro derecho a la vida, la libertad y la propiedad, lo cual implica un gobierno con división de poderes.

Sí a la libertad, no a la concentración del poder

En julio, **López Obrador** y su movimiento arrasaron en las urnas. Obtuvieron 53% de la votación. No sólo se llevaron la Presidencia, sino una mayoría confortable en ambas cámaras del Congreso. Y, desde el día uno de su victoria, demostraron que tienen un proyecto para volver a centralizar el poder en la persona del Presidente.

Sus acciones están dirigidas a desmantelar contrapesos al Ejecutivo Federal. Aparte de lo que ya les otorgó el electorado (la Presidencia y el Congreso), quieren controlar todo: los gobiernos locales, la Suprema Corte de Justicia y los organismos autónomos del Estado. Tienen un proyecto bautizado como la Cuarta Transformación y, para lograrlo, les estorban los contrapesos.

Veo, con preocupación, esto. Sé que hay muchos modelos de democracia y que hay un intenso debate de cuál es el que funciona mejor. En lo personal, como me importa mucho el valor de la libertad, creo en la democracia representativa con división de poderes y pesos y contrapesos.

Como **Locke**, pienso que los seres humanos somos naturalmente libres y que el contrato social debe reconocer nuestro derecho a la vida, la libertad y la propiedad, lo cual implica un gobierno con división de poderes. Como

Montesquieu, estoy convencido que ésta es la mejor fórmula para evitar la centralización abusiva del poder como la que ejercían las aristocracias en Europa. Como **Madison**, pienso que darle mucho poder a una de las partes del gobierno "es la mismísima definición de la tiranía".

En una democracia-liberal, el poder debe compartirse no concentrarse. La manera de preservar las libertades ciudadanas es con una división de poderes donde existan pesos y contrapesos entre los distintos órganos gubernamentales. Hoy, frente a la intención del lopezobradorismo de concentrar el poder, no sólo es importante levantar nuestra voz para criticarlo, sino que los organismos afectados actúen para impedirlo.

En este sentido, en los últimos días han aparecido buenas noticias de que los organismos diseñados para ser contrapesos institucionales sí están funcionando.

Comienzo con algunos gobernadores y destaco, en particular, a dos: **Enrique Alfaro** y **Javier Corral**. Al revés de otros que, ominosamente han regresado a la actitud de "lo que usted mande, señor Presidente", con la fuerza que les da la legitimidad de haber sido elegidos por los ciudadanos de sus estados, algunos gobiernos locales están

dispuestos a dar la lucha por evitar el retorno de la centralización del poder a la Federación.

La débil oposición en la Cámara de Diputados rechazó tres de los seis artículos constitucionales que se pretendía reformar en materia del fuero de los políticos. En cuanto a la aprobada Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos, por un lado, una minoría de senadores presentaron una acción de inconstitucionalidad en su contra y, por el otro, lo mismo hizo la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Tomando en cuenta ambas demandas y la gran cantidad de amparos que estaba recibiendo el Poder Judicial por dicha ley, la Suprema Corte de Justicia suspendió la entrada en vigor de la legislación. No es mi intención, en este artículo, entrar al fondo de estos asuntos porque en sí mismo, merecen un análisis por separado. Lo que me interesa enfatizar es que estamos viendo instituciones dispuestas a ejercer su contrapeso al poderoso gobierno de Morena y **AMLO**.

Finalmente, destaco la decisión del Tribunal Superior de Justicia de la Federación de rechazar la demanda de Morena para anular las elecciones de gobernador en Puebla. Cuatro de los siete magistrados estuvieron dispuestos a demostrar su independencia al gran poder que obtuvo Morena en las urnas y que, en los hechos, está tratando de

agrandar. Otra vez no me meto al fondo de este asunto. Sólo lo menciono como un acto más de que algunos contrapesos sí están funcionando.

Razones para estar optimistas los que creemos en la división de poderes y en los pesos y contrapesos como condiciones *sine qua non* de la libertad ciudadana.

Twitter: @leozuckermann

Sé que hay muchos modelos de democracia

y que hay un intenso debate de cuál es el que funciona mejor. En lo personal, como me importa mucho el valor de la libertad, creo en la democracia representativa con

división de poderes y pesos y contrapesos.



FRENTES POLÍTICOS

I. Lo que haga falta. Hay que aprovechar que los gobernadores están interesados en el proyecto de crear nuevas refinerías en el país. El presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, arrancó su plan para rescatar a la industria petrolera mexicana, anunciando que Petróleos Mexicanos tendrá un presupuesto adicional de 75 mil millones de pesos para 2019 y convocando a los empresarios del país a ganar terreno en el sector a la inversión extranjera. Desde la Terminal Marítima Dos Bocas, presentó el Plan Nacional de Refinación y adelantó que la próxima semana presentará el Programa de Producción Petrolera. Punto neurálgico es bajar el costo de las gasolinas. Que no se pierda de vista.

II. ¿Delincuente? **Antonio Paz García** fue subsecretario de Capital Humano del Gobierno de la Ciudad de México en la anterior administración, con **José Ramón Amieva**. A la llegada de la nueva administración, y tras un primer análisis, se encontró que tenía 58 plazas que eran ocupadas por sus familiares. Así que desaparecerán. No habrá más *aviadores* advirtió la jefa del Ejecutivo de la capital, **Claudia Sheinbaum**. Las plazas a las que se refiere, además, fueron creadas con alevosía y ventaja, en el último semestre. ¿Creyó que nadie se daría cuenta? Una buena condena por nepotismo no le caería nada mal. Se debe llegar a las últimas consecuencias.

III. El cinismo y signo de pesos. Fue el ministro **Alberto Pérez Dayán** quien otorgó una suspensión para que los salarios de los servidores públicos del próximo año no se fijen con la nueva Ley de Remuneraciones para Servidores Públicos y que trae entre dimes y díretes a dos de los poderes. Consideró que si se aplica puede haber afectaciones "irreparables". Sobra decir que actuó con total parcialidad y en evidente conflicto de interés, ordenó la suspensión de la Ley de Remuneraciones, al aceptar a trámite la acción de Inconstitucionalidad presentada por un grupo minoritario de la oposición en el Senado PRI, PAN, PRD Y MC. Su salario asciende a más de cuatro millones de pesos al año. He ahí el porqué.

IV. Barbarie. Ayer se realizarían las elecciones suspendidas el 1 de julio en que San Dionisio del Mar, en la región del Istmo de Tehuantepec, cuando el órgano electoral determinó no había condiciones para la celebración del proceso de renovación de la alcaldía debido a disturbios violentos, fue aún peor. Seis policías lesionados, cinco patrullas dañadas, un funcionario electoral encarcelado un par de horas, así como el robo de paquetería electoral, fueron algunas de las causas que llevaron a la suspensión de las elecciones extraordinarias en esta zona de Oaxaca. La lucha entre los grupos antagónicos en uno de los 570 municipios de la entidad es muestra de la poca civilidad.

Lástima porque se debe respetar la democracia.

V. Otra ocurrencia. Lejos de convertirse en un político serio, al gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez Calderón**, le gana el barrio. Ahora, amenazó que si el gobierno federal decide quitarle presupuesto a su entidad, hará un llamado a los habitantes para no pagar impuestos. “Yo llamaré a los neoleoneses a que no le paguemos impuestos a la Federación; se quedará el país sin dinero. No se trata de eso, no es eso”, declaró. Consideró que Nuevo León debe ser privilegiado porque aporta al país 9% del Producto Interno Bruto y si la entidad crece, el país también lo hará. Lo único que no crece es su calidad moral, señor gobernador.



USO DE RAZÓN

Le informaron mal al Presidente

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phl@enal.com.mx

@PabloHiriart



Alguien le está informando mal al Presidente, porque los datos que usó para condenar al libre mercado –que él llama neoliberalismo– no son reales.

Dijo que el campo que está “abandonado” y las políticas “neoliberales” lo “despoblaron”.

Peor aún: en su toma de posesión planteó, ante el Congreso y el país: “Aquí agregó otros saldos de la política neoliberal o neoporfirista. De México es originario el maíz, esa planta bendita, y somos la nación que más importa maíz en el mundo”.

Quien le haya dado esos datos al Presidente merece ser cesado, porque son falsos.

México es autosuficiente en maíz blanco, que es el de consumo humano, con el que se hacen las tortillas.

Se importa, eso sí, el maíz amarillo que es para consumo animal.

Es el que le dan a los puercos y a las gallinas. Forraje, pues.

Se compra fuera porque es mucho más económico que producirlo aquí. Se llama globalización.

En maíz para consumo de los mexicanos no sólo somos autosuficientes, sino que tenemos excedentes y se exportan.

Tan sólo en 2016 (dato que tengo a la mano), se exportaron

478 millones de dólares de maíz blanco.

A partir de la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, México exporta exitosamente maíz, azúcar, trigo duro, aguacate, carne y centenares de productos agropecuarios de los que somos autosuficientes.

No hay tal crimen de las políticas “neoliberales” con respecto al maíz ni con otros productos de consumo humano.

La pobreza en un sector del campo es resultado del populismo agrario que admira el Presidente.

Es más, la herencia de los gobiernos populistas fue un déficit de la balanza comercial del campo mexicano de cuatro mil millones de dólares.

Tratado de Libre Comercio y fin del reparto agrario le dieron la vuelta a esa situación inaceptable.

Luego de la firma del TLC el déficit desapareció y ahora tenemos un superávit de cinco mil 400 millones de dólares.

Al cierre de este año, llegaremos a 35 mil millones de dólares en exportaciones del campo mexicano.

Sí hubo un crimen, y se cometió en los gobiernos que alaba el Presidente, basado en la información errónea que le entregan sus asesores.

Los gobiernos populistas repartieron tierras que no sirven para cultivar y dejaron a los campesinos como carne de cañón para elecciones y respaldo político.

Ahí floreció la corrupción, con la demagogia agrarista. Los apoyos que nunca llegaron: miles y miles de millones de pesos iban a parar a la bolsa de políticos, líderes agrarios, caciques, y a redes de control político y social.

Las unidades que sí producían, como en Sonora y Sinaloa, se las arrebataron a sus dueños con invasiones patrocinadas desde el gobierno.

Desde luego que hay pobreza en el campo. Y pobreza extrema.

Pero no ha sido culpa de los gobiernos a partir de 1983, como dice el Presidente, sino herencia de la demagogia de los gobiernos que él quiere emular.

Falso que el campo se haya “despoblado” a partir del fin del reparto agrario. Al contrario de lo que dice el Presidente, el campo se repobló.

En aquel entonces –fin del reparto agrario–, había cinco millones 300 mil personas ocupadas en el campo. En 2016 eran siete millones.

¿De cuál despoblamiento hablan?

A partir de esa fecha –1994, entrada en vigor del TLC y ya con el fin del reparto agrario–, el volumen de la producción agrícola creció 74.5 por ciento, por alza

en la productividad.

Sergio Sarmiento, en su columna *Jaque Mate*, agregó otro dato: “El volumen de la producción de maíz aumentó 54.9 por ciento, a pesar de que la superficie de cultivo bajó en 1.4 millones de hectáreas”.

Claro que hay campo abando-

nado que atender. Sobre todo el que dejó la demagogia de los gobiernos populistas.

Entregaban tierra salitrosa, desiertos, cerros pelones, páramos.

Sugiero, a los asesores del Presidente en materia agraria, leer *Nos han dado la tierra*, un breve cuento de Juan Rulfo, para que

entiendan el daño que hicieron sus héroes del pasado.

Pero no sólo sobre el campo le informaron mal al Presidente.

También respecto a la reforma energética. Y sobre la pobreza. Sobre la economía y todos los indicadores de bienestar. (Eso lo veremos la próxima semana)

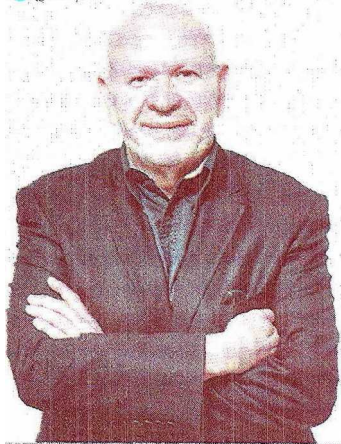
ESTRICTAMENTE
PERSONAL

¡Al diablo (ahora sí) las instituciones!

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



La cuarta transformación arrancó llena de conflictos. Se trata de imponer el cambio de régimen por la vía de la fuerza y por encima de todo. El discurso es noble y correcto: acabar con los privilegios y la corrupción, pero los cómos, que están haciendo crujir las instituciones, son inquietantes. Si no se ajustan al modelo y la ruta que plantea el Presidente, serán ajustadas o eliminadas. Si las leyes no se ajustan a su realidad, las mayorías en las cámaras modificarán leyes y realidad. La famosa frase de Andrés Manuel López Obrador de “¡al diablo las instituciones!”, cuando el Tribunal Electoral desestimó su impugnación presidencial y validó la victoria de Felipe Calderón, en 2006, ha recuperado fuerza, con la diferencia que aquél candidato hoy es Presidente de la República y la retórica se convirtió en un recurso del poder.

La Suprema Corte de Justicia

suspendió la ley que recorta los salarios hasta resolver si viola o no los artículos 75 y 127 constitucionales, y López Obrador declaró que como ganan salarios “estratosféricos” no entienden la realidad, escondiendo que la Corte sólo revisa si la ley aprobada por el Legislativo, es legal. El choque avanza rápidamente. Los voceros del Presidente en el Senado y el Congreso, Ricardo Monreal y Mario Delgado, afirman que no harán caso a la Corte, lo que llevará a un desacato. Si la Constitución estorba, al diablo la Constitución y quien la defienda.

Lo escribió el senador Félix Salgado Macedonio este domingo en Twitter: “Si los ministros no aceptan ajustarse a la austeridad y quieren seguir viviendo como virreyes, habrá que plantear al presidente Andrés Manuel López Obrador los liquide y envíe al Senado las ternas de los nuevos ministros. Ernesto Zedillo también lo hizo. AMLO puede hacerlo”. El senador propone un golpe de Estado técnico a uno de los tres poderes del Estado mexicano, con una falacia. Zedillo, que también propició un golpe de Estado técnico en 1995 y dejó sin Suprema Corte de Justicia al país durante 11 días, tuvo como objetivo una profunda reforma al Poder Judicial. Lo sugerido por el senador es que pretende desaparecerla porque desafió el deseo de su jefe político. Detrás de ello está la vieja idea en el equipo de López Obrador, de crear un Tribunal Constitucional que sustituya a la Corte.

El viernes pasado, el presidente López Obrador criticó dos órganos de regulación, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Este último está en fase de extinción, que vendrá con la abrogación de la reforma educativa, quizá la primera en ser desmantelada por el gobierno. Al INAI lo fustigó con varias mentiras; la mayor, haberlo acusado, como explicación de su ineficiencia, de esconder todo lo relacionado con el caso Odebrecht, cuando fue lo contrario. El INAI ordenó a la PGR que hiciera pública la información, que se negó a hacerla. Pero para efectos de su propósito la *postverdad* pega bien, y el argumento de que ganan mucho dinero para lo que hacen en un país de pobres que no se benefician de sus acciones, ayuda a sus propósitos.

El INAI va a desaparecer, o al menos es lo que desea López Obrador. En su gobierno ya circula el borrador para su liquidación y la creación de un zar contra la corrupción, que sería el instrumento del nuevo régimen para cumplir con esas funciones. De concretarse el plan, el INAI sería la primera institución de segunda generación democrática en desaparecer, dentro de este proceso de dismantelamiento acelerado del andamiaje construido por años como parte del desarrollo nacional. El zar dependería del Ejecutivo y no sería un contrapeso para el Ejecutivo. No respondería a las inquietudes de los ciudadanos, sino a los

intereses del Presidente. No sería transparente, sino opaco, ni tampoco buscaría que el gobierno rindiera cuentas, al ser el propio gobierno el que administraría qué cuentas hay que saldar.

Al presidente López Obrador no le gustan las instituciones que existen. Ha hablado contra el Instituto Nacional Electoral y sugerido que el manejo de las elecciones regrese a la Secretaría de Gobernación, como sucedía en el pasado. Se le atorán las comisiones de derechos humanos y como jefe de Gobierno en la Ciudad de México hizo caso omiso a sus recomendaciones. No le gusta la prensa crítica, y sólo re-

conoce como honesta a quien ha estado incondicionalmente de su lado. Todo gobierno pasado, desde 1980 a la fecha, afirma, o fue corrupto o aquellos que no participaron de la corrupción en forma directa fueron sus “personeros”. Desde que gobernaba la Ciudad de México ha tratado de darles la vuelta hasta derrotarlas. El momento llegó.

A López Obrador hay que leerlo al pie de la letra. El proceso del cambio de régimen, aunque a trompicones, avanza en medio del conflicto y la violencia política. Las consecuencias aún no se alcanzan de ver en todo su alcance y magnitud. El caso de los bonos del aeropuerto

en Texcoco es un ejemplo; y viene en camino otro potencial conflicto con empresas y gobiernos extranjeros con la reforma energética, al cancelar las próximas rondas de exploración y perforación, antesala de que si no la abroga, la congela. El estilo mostrado por López Obrador no abre las puertas que tienen las democracias, donde los equilibrios entre los poderes los obligan a interactuar y a negociar. La negociación con sus opositores está cancelada. No tiene tiempo para ello. Las cosas se harán como las quiere, tan rápido como necesite, hasta que la cuerda, si se llega a ello, se rompa.

“El senador (Salgado) propone un golpe de Estado técnico a uno de los tres poderes del Estado”

“El estilo mostrado por López Obrador no abre las puertas que tienen las democracias”



LA FERIA

Choque institucional

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



El presidente Andrés Manuel López Obrador entiende que lo que él entiende es lo que es, y lo que debe ser. Y no entiende lo contrario; es decir, no entiende que alguien no entienda (léase concuerde, siga o acate) lo que él determina a partir de su particular entendimiento.

Así, dado que él entiende que nadie debe ganar más que el Presidente de la República, no entiende la resistencia de integrantes del Poder Judicial –por un lado– y de otros burócratas –por otro– a su idea de austeridad salarial.

Y no entiende (o no quiere entender, que para el caso es lo mismo) que una cosa es la resistencia a ganar menos de, entre otros, jueces y magistrados, pero que otra cosa es lo que ocurrió en la Suprema Corte de Justicia de la Nación la semana pasada, cuando se concedieron suspensiones en contra de la aplicación de la llamada ley de austeridad.

De esa forma hemos entrado en la fase álgida del soterrado enfrentamiento que de tiempo atrás se venía cocinando entre Morena –con la sartén por el mango en el Poder Ejecutivo sino también en el Legislativo– y el Poder Judicial.

Para los de Morena –encabezados por Mario Delgado y Ricardo Monreal, en las llamadas Cámaras baja y alta, respectivamente–, la orden de la Corte de suspender la ley de austeridad es un desacato, un sabotaje creen ellos, en contra de una ley surgida de la voluntad popular expresada en las urnas el 1 de julio. Nunca concederán los vicios de esa nueva legislación o sus contradicciones con la Carta Magna. Esas “minucias”, asumen los líderes de Morena en el Congreso de la Unión, se podrían resolver con una fe de erratas. No hay, pues, voluntad de los arietes de AMLO de entender, y menos reconocer, la decisión de la Corte como un procedimiento antes que nada jurídico.

Por eso, la decisión de la Corte de amparar a los quejosos contra la nueva ley –amparo que también pretenden cientos de integrantes (entre ellos jueces y magistrados) del propio Poder Judicial– ha sido contestada vía redes sociales con acusaciones de que la Corte actúa como juez y parte, o con el amago de que digan lo que digan los garantes de la constitucionalidad, los recortes van.

En ese mismo sentido habló el Presidente de la República, quien tras la decisión de los ministros ha dicho: “Se equivocaron porque no están entendiendo la nueva realidad, no puede haber gobierno rico con

pueblo pobre, y se olvidan de Juárez. Deberían de quitar el retrato del presidente Juárez de la Suprema Corte de Justicia, porque Juárez decía que el funcionario tenía que aprender a vivir en la justa medianía. ¿Entonces, para qué tienen a Juárez ahí?”.

“La nueva realidad”. Ese es el código de todo lo que va a pasar en las semanas por venir y en el nombre de esa “nueva realidad” Morena emprenderá todo cuanto le parezca necesario para aplicar la visión de López Obrador.

¿Se puede resistir a ese ímpetu poco o nada dialogante, e intransigente?

Esa lucha será desigual. La Corte, pero también otros órganos autónomos, no habían desarrollado estrategias de pugna política en descampado, acostumbrados como estaban a gozar de cierta tranquilidad a cambio, es cierto también, de permitir al Ejecutivo y al Legislativo hacer mucho de lo que querían mientras no les trastocasen demasiado.

Encima, han sido lentos de entendederas con respecto a lo que en efecto pasó el 1 de julio: ni antes pero tampoco después de esa cita electoral han comprendido el hartazgo que se patentizó en 30 millones de votos.

En un país donde los pobres no acceden a la justicia, al Poder Judicial le faltaron reflejos para definir por sí mismos nuevos estándares de condiciones salariales para sus integrantes.

Porque si bien es cierto que la inamovilidad de plaza y la certidumbre salarial forman parte de lo que apuntala un ejercicio libre de presiones de un juez, también

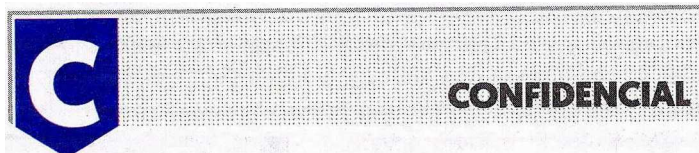
es verdad que la realidad cambió, y que en el Poder Judicial pudieron haberse adelantado a desprenderse de condiciones materiales que era obvio que contrastarían con el estilo, populista o no, de un Presidente que viaja en Jetta y se fija el salario en 108 mil pesos.

Hoy tenemos el escenario listo para una lucha desigual. Morena, que cuenta con recursos partidis-

tas además de los que provienen de los múltiples puestos en dos poderes, contra un Poder Judicial sin arraigo en una sociedad que se hartó de verlos siempre demasiado preocupados sólo por ellos mismos. Y algo parecido se puede decir del INE, del INAI, del INEE, del IFT...

Lo que se avecina puede ser desastroso para la democracia

mexicana. Pero, insisto, no surge sólo de una pulsión autoritaria de Morena. Este camino también lo abonaron todos esos que adornaban el retrato de Juárez, pero pugnaban por gozar canchales propias de un imperio que ni Maximiliano. En otras palabras, todos esos que no entendieron que sí hay una nueva realidad, y le dejaron a una sola persona el dictado de la misma.



Félix Salgado, 'el suavecito'

Primero alardeó con desaparecer los poderes en los estados si los gobernadores no se alineaban, pues "para eso está el Senado". Ahora, **Félix Salgado Macedonio** se aventó a decir que "si los ministros no aceptan ajustarse a la austeridad y quieren seguir viviendo como virreyes, habré de plantear al presidente Andrés Manuel López Obrador los liquide y envíe al Senado las ternas de los nuevos ministros (...)". No cabe duda que al presidente de la Comisión de Defensa del Senado le gusta más el pleito (a veces el físico) que la conciliación.

Particular estilo que dio frutos

Cuentan que una de las particulares maneras de gobernar de **Manuel Velasco Coello** en Chiapas fue definir, desde el inicio de su administración, a la seguridad como el eje transversal de todos los programas y estrategias, por lo que a seis años se pueden apreciar en el estado los logros entre los que destacan mayor salud, mayor educación, mayor infraestructura social y reducción de la pobreza extrema.

Por la autonomía de la SCJN

Diversos personajes se sumaron a las voces para defender la autonomía e independencia judicial. **José Woldenberg** y el ombudsman Luis Raúl González Pérez, así como Jan Jarab, Diego García-Sayán y Belén Sanz Luque, representantes de la ONU, coincidieron en la importancia de que existan contrapesos para evitar las concentraciones del poder. Se trata de una campaña que lanza la Corte —en redes sociales y en el Canal Judicial— en la que plantean evitar descalificaciones y confrontaciones, y fortalecer la independencia de uno de los tres poderes de la Unión.

Pendientes en el Senado

En la Cámara alta está previsto que los senadores desahoguen, en el transcurso de los 15 días próximos, el acumulado de penden-

tes: 'Ley Taibo', designación de la Medalla Belisario Domínguez, subgobernadores de Banxico, ministro de la Corte, fiscal general, comisionado del INAI, eliminar el fuero del Presidente y la Ley de Ingresos. El objetivo, nos cuentan, es no dejar ningún pendiente para Año Nuevo y, en *fast track*, bajar la cortina el 22 de diciembre.

Toma posesión Martha Erika

Tras una larga batalla, en las urnas y en los tribunales, la panista **Martha Erika Alonso** tomará posesión este viernes como gobernadora del estado de Puebla. No la va tener fácil, pues los morenistas en el Congreso local son mayoría y están en pie de guerra, y ella tendrá que reconciliar a los poblanos. El caso es que esta semana habrá en México una segunda gobernadora mujer, y ya no sólo la sonoreense Claudia Pavlovich.

Barren con recuerdos de Calderón

Indignación provocó en algunos panistas que la nueva dirigencia de Acción Nacional, encabezada por **Marko Cortés**, haya decidido retirar la fotografía de gran formato del expresidente Felipe Calderón, que se encontraba en el vestíbulo de la sede nacional. Nos cuentan que eso fue hace algunos días, pero la acción se hizo notoria este fin de semana, cuando se realizó en dicha sede la reunión del Consejo Nacional. Algunos panistas consideraron que Calderón fue una parte muy importante en el partido y por más que quiten sus pinturas y fotografías no podrán negar que en algún momento hizo resurgir al partido.

¿Ruptura en bancada priista?

Cuentan en el grupo priista en San Lázaro que un raro clima de tensión flota entre las curules y oficinas del partido. Hay quejas de un excesivo control y una especie de "ley mordaza" que —dicen— ha querido imponer su coordinador, René Juárez. Eso, nos cuentan, tiene molestos a varios legisladores del tricolor, entre ellos expresidentes del partido y exaltos funcionarios del gobierno peñista. Incluso emerge una corriente llamada Movimiento Líder, que definen como una sutil "rebeldía constructiva".



SIGNOS VITALES

La reconducción de CFE

Alberto Aguirre

En Raudales de Malpaso, **Manuel Bartlett Díaz** presentó el plan gubernamental para recuperar la industria eléctrica nacional. El nuevo director de la Comisión Nacional de Electricidad, por instrucciones del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quedó encargado de reorientar el rumbo y nuevamente hacerla una empresa de servicio público.

La “larga noche neoliberal” dejó a la CFE en una situación crítica, reconoció Bartlett Díaz. Por la deuda contraída, sin duda, pero también por las obligaciones financieras subsistentes por los contratos de transporte de gasoductos. En una regresión a la ruta trazada por la reforma energética peñista, anunció que dejará de comprar electricidad y producirá la propia, con una capacidad instalada de 56,000 megawatts en sus plantas generadoras, 107,000 kilómetros de líneas de transmisión y 750,000 kilómetros de líneas de distribución.

Al mismo tiempo de que superará el “deterioro deliberado de las plantas e instalaciones”, Bartlett Díaz materializará la instrucción de AMLO de poner orden en la CFE con la instrumentación de un plan anticorrupción. Un sistema rígido, con auditorías y una plantilla de personal dedicada estrictamente a vigilar a los empleados.

“Seremos intransigentes, constantes y eficientes, en esta batalla”, aseguró Bartlett Díaz al Ejecutivo federal, señor, “los trabajadores de la CFE están totalmente de acuerdo”.

En la víspera, a Palacio Nacional y a la sede central de la CFE llegaron sendas misivas de empleados de la paraestatal con información detallada sobre las disparidades del tabulador de sueldos vigente. ¿Sus principales revelaciones? La identificación de jefes de departamento y de oficina con salarios más altos que los coordinadores de área, quienes serían sus superiores jerárquicos, y un amplio listado de subgerentes —“la madre de todas las categorías laborales en CFE”— con salarios de más de 150,000 pesos mensuales que se han rehusado a tomar la plaza de gerente, coordinador, subdirector o director.

Los denunciante sostienen que hay 6,000

empleados en CFE que mensualmente devengan salarios superiores a los de sus jefes inmediatos. Y también que, amparados en el contrato colectivo, decenas de auxiliares, asistentes, secretarías y choferes con ingresos anuales superiores a 900,000 pesos.

Se quejan de la “doble jubilación”, que beneficia a los empleados de CFE que ingresaron a la empresa antes del 2008 y otros aspectos del pasivo laboral que incluye compromisos con 40,000 electricistas retirados.

Eficaces en la reconducción de CFE. Pero ¿im- placables en la aplicación del plan de austeridad?

EFECTOS SECUNDARIOS

AMARRADOS. Las medidas cautelares concedidas por el ministro **Alberto Pérez Dayán** contra la Ley de Remuneraciones Salariales confirmó el peor escenario expuesto por el consejero jurídico de AMLO, **Julio Scherer Ibarra**, a las bancadas de Morena hace tres meses. Pero **Pablo Gómez** y **Mario Delgado** insistieron en un procedimiento *fast track* totalmente contraproducente, pues además de las actitudes despóticas de los parlamentarios del partido gobernante, evidenció su incompetencia. En vísperas de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación en el Congreso de la Unión, no pueden darse el lujo de acumular más fallas. En medio está la definición de la Ley de Austeridad que, de acuerdo con el cronograma legislativo, debía sancionarse esta misma semana. Por lo pronto, en el Canal Judicial y en las redes de la SCJN es posible ver videos grabados por **José Woldenberg**, **Luis Raúl González Pérez**, **Jan Jaran** y **Diego García-Sayán** en defensa de la autonomía y la independencia del Poder Judicial.

REACCIONES. Extraer petróleo sólo para satisfacer la demanda nacional y dejar de vender al extranjero no es una política energética del todo acertada, criticó **Daniel Aranda**, abogado experto en el sector y socio de la firma Foley Gardere Arena. A su juicio, al ser la venta de crudo al exterior la tercera fuente de recursos del país, se generarían mayores perjuicios que beneficios. Sobre la construc-

ción de una nueva refinería en Dos Bocas, Tabasco, opina que es poco realista plantear que ésta podría estar operando en tres años, aunque la reconfiguración de las seis refinerías existentes, planteada por la secretaria **Rocío Nahle**, apuntaría en la dirección correcta. Aranda advierte que si en Pemex, cuyo grado de inversión está en riesgo según las calificadoras Fitch Ratings y Moody's, no se invierte de manera inteligente en negocios que le son rentables, el mercado podría castigar dicha decisión.

RETORNO. El emplazamiento contra la Exportadora de Sal — la paraestatal en la que la firma nipona Mitsubishi Corporation está asociada con el gobierno mexicano — por posibles prácticas monopólicas reaviva la polémica sobre la viabilidad de tal negocio, atrapado en los últimos en una maraña de sobresaltos burocráticos y pleitos legales derivados del incumplimiento de los

contratos firmados por el exdirector de la salinera **Jorge Humberto López-Portillo** que posteriormente fueron desconocidos por el consejo de administración que presidía el excoordinador de Minería de la SE **Mario Cantú**. En medio de ese pleito, el exsecretario **Ildefonso Guajardo**, quien hasta el último minuto intentó encarcelar al político jalisciense. Además del juicio en la Comisión Federal de Competencia, ESSA tendrá que defenderse de las quejas recientemente interpuestas por López-Portillo ante los tribunales administrativos y penales.

RETADOR. Con una quimérica toma de nota bajo el brazo, el secretario general del SNTE, **Alfonso Cepeda Salas**, insiste en que resulta innecesario convocar a la elección de una nueva dirigencia del gremio magisterial, como mandata la reforma laboral y exige **Elba Esther Gordillo**. “La representación legal y legítima de los trabajadores es nuestra y una minoría no va a condicionar lo que tenga que hacer el sindicato”, afirmó.



TRASCENDIÓ

QUE al que no le fue nada bien en la presentación del Plan Nacional de Refinación fue al gobernador de Tabasco, **Arturo Núñez**, quien fue recibido y despedido con abucheos de los trabajadores de Pemex.

Eso sí, ante el momento por demás incómodo, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sentado a su lado, lo rodeó con el brazo izquierdo en símbolo de respaldo.

Y el que brilló por su ausencia fue el líder de los petroleros **Carlos Romero Deschamps**, quien ni por error se paró en el evento en el que el Presidente reiteró su mensaje de que “se acabaron los sindicatos de Estado en los que el dirigente es representante o recomendado del gobierno”.

QUE por cierto, lo que de plano cada vez preocupa más es la ligereza en la seguridad de los eventos del Presidente, pues a pesar de que ayer la prensa e invitados pasaron al menos cinco filtros para llegar hasta el puerto de Dos Bocas, una manifestación y una señora con un niño se colaron hasta pocos metros del templete sin que nadie pudiera detenerlos.

QUE los legisladores de Morena aseguran que darán la batalla para que el gasto en el primer año del gobierno de la llamada *cuarta transformación* se distinga por la austeridad.

Por ello, señalan que el proyecto de presupuesto que presentará esta semana el nuevo gobierno, descontando la inflación, equivaldrá al gasto ejercido por **Enrique Peña Nieto** en 2013, el primer año de su administración.

QUE a propósito de austeridad, en los pasillos de la Suprema Corte aseguran que **Andrés Manuel López Obrador** confirmó su asistencia al informe anual de labores que ofrecerá el ministro presidente del alto tribunal, **Luis María Aguilar**, el jueves.

Visita que se dará en un momento de abierta confrontación entre el mandatario y la mayoría de Morena en el Congreso de la Unión con el Poder Judicial a causa de la polémica Ley Federal de Remuneraciones de Servidores Públicos, que establece que nadie puede ganar más que el Presidente de la República. A ver qué pasa. ■



DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN



División de poderes: primera querrela

El curso huracanado del nuevo gobierno ha topado con su primera contención constitucional, en realidad la primera puesta a prueba de la división de poderes de los nuevos tiempos.

La Suprema Corte ha ordenado la suspensión de los efectos de la ley de remuneraciones de los servidores públicos, aprobada hace unas semanas por el Congreso, mientras revisa la ac-

ción de inconstitucionalidad de esa misma ley presentada por 55 senadores de la oposición, una suma de minorías (PRI, PAN, PRD, MC) que pesan poco aisladas pero que, juntas, pueden impedir al nuevo gobierno hacer reformas constitucionales.

El mandato de la Corte es que no se reflejen en el presupuesto de 2018 los criterios de la ley cuestionada, el principal de los cuales es que nadie puede tener un salario superior al del presidente, tal como dice el artículo 127 constitucional.

El actual presidente decidió rebajar su salario a 108 mil pesos y a partir de ese techo, siguiendo la ley de remuneraciones suspendida, deberían reflejarse en el presupuesto las disminuciones correspondientes a todos los otros niveles del servicio público.

Lo que ordena la suspensión dictada por la Corte, más precisamente: por el ministro Alberto Pérez Dayán, es que el nuevo gobierno y el Congreso no hagan el presupuesto de esa manera, mien-

tras no se revise a fondo, en la misma Corte, la constitucionalidad de la ley.

Desde el punto de vista legal, el mandato de la Corte es una estocada al corazón de la estrategia de “austeridad republicana” del nuevo gobierno, pues ésta tiene su expresión más clara, hasta ahora, en reducir sueldos y gastos de la burocracia.

La suspensión decretada obligaría a dejar fuera del presupuesto los criterios de la ley cuestionada, lo cual probablemente destruye todo lo que el nuevo gobierno ha diseñado para ahorrar en ese renglón, crucial, de un

presupuesto que deben presentar el próximo sábado, 15 de diciembre.

Las primeras respuestas del Presidente y del líder de Morena en la Cámara han sido de rechazo a la suspensión, no de acatamiento, lo cual plantea no una crisis de constitucionalidad, no todavía, pero sí una querrela entre poderes como no hemos visto en mucho tiempo. ■

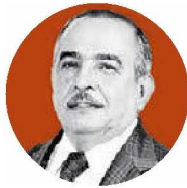
Hay una querrela entre poderes como no hemos visto en mucho tiempo



EL ASALTO A LA RAZÓN

El sueldazo del presidente Juárez

CARLOS MARÍN



Al reprochar que la Suprema Corte suspendiera la nueva Ley Federal de Remuneraciones, Andrés Manuel López Obrador volvió a atribuir a los ministros ganar más del doble de lo que perciben: "Si ellos resuelven que van a seguir recibiendo sueldos *exagerados, estratosféricos*, de hasta *600 mil* pesos mensuales, están dando un mal ejemplo", dijo, y los acusó de ser "desonestos e insensibles".

Lo cierto es que cobran 269 mil.

"No están entendiendo la nueva realidad y se olvidan de Juárez. Deberían quitar el retrato del presidente Juárez de la Suprema Corte de Justicia. Juárez decía que el funcionario tenía que aprender a vivir en la justa medianía. Entonces, ¿para qué tienen a Juárez ahí...?", descargó.

La encomiable máxima del benemérito sugiere *la media* entre opulencia y pobreza (no confundir con *mediocridad*: lo que tiene poco valor, calidad o inteligencia).

Para lo que se perfila como una colosal confrontación entre los poderes Ejecutivo y Judicial conviene leer el oportuno ensayo *¿Absolutismo constitucional?* (más de 148 mil caracteres) que acaba de publicar el ministro en retiro Salvador Aguirre Anguiano, a propósito del debate de la regulación de las remuneraciones y pensiones de los servidores públicos federales, y en especial por el capítulo dedicado a los ingresos de Benito Juárez como presidente de México, basados en la fijación (13 de septiembre

de 1824) del salario para ese cargo en el México independiente: 36 mil pesos anuales.

Según el estudio, Juárez emitió el *Decreto 5296* del 6 de abril de 1861 reduciendo su asignación a 30 mil pesos al año (dos mil 500 mensuales), efectiva inclusive durante la intervención francesa; la confirmó él mismo al restaurarse la República y fue su salario hasta su muerte (18 de julio de 1872).

"El 31 de mayo de 1872 se publicó la Ley de Presupuestos de ingresos y egresos de la federación en el año económico 48 que comenzará el 1º de julio de 1872 y terminará el 30 de junio de 1873, y disposiciones que en la misma ley se citen. En ella se determina de manera global un gasto de 48,172.40 pesos en el Poder Ejecutivo; sin embargo, se puede inferir fácilmente que el sueldo del Presidente permaneció inalterado, ya que el importe de 48 mil 172.4 coincide exactamente con el importe global de los años anteriores, e incluso con el de 1873, en los cuales el salario del Presidente era de 30 mil pesos anuales", hace ver Aguirre Anguiano.

Lo suculento del ensayo viene cuando el ministro en retiro, basándose en distintas mediciones ("para entender el valor actual de esta cantidad, lo ideal sería tomar en consideración el ajuste inflacionario. Lamentablemente, en nuestro país no contamos con mediciones exactas de este ajuste sino hasta 1969"), deduce que a Benito Juárez se le pagaría hoy, a valor maíz: 756 mil 590.1 pesos; a plata, 851 mil 381.38, o a dólares (lo más confiable), un millón 234 mil 822.14 mensuales... ■

La encomiable
máxima del
benemérito sugiere
la media entre
opulencia y pobreza



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

¡Exorcismos salariales
para todos!

Mientras veía la nueva versión animada de *El Grinch*—que no se aguanta por la voz estridentista de Eugenio Derbez, que no hace de Grinch sino de Eugenio Derbez— me di cuenta de que somos unos ingratos con la Tremenda Corte, que trabaja de juez y parte como debe ser. Digo, cualquiera haría lo mismo: si tienes que decidir sobre algo que te perjudica, en este caso perder algo de tu nada escaso peculio, pues ni modo que vayas contra tu patrimonio.

Por eso el juez encargado de acabar con la malsana idea de aplicar una Ley de remuneraciones, Alberto Pérez Dáyán (un héroe del salario máximo porque el mínimo es un mito genial), que, guácala, se basa en esa cosa llamada austeridad republicana, hizo bien en barrérsele con los cacos, perdón, tacos por delante.

Sobre todo porque así se confirma algo que ya nos habían dicho: arrancarle de cuajo y sin anestesia una sensible porción de su quincena a altísimos funcionarios solo acarrearía a sus vidas tentaciones malvadas de avaricia y corrupción.

Por eso la propuesta de la Cuarta Transformación es incorrecta. Lo que hace más impoluta, humanista y justa a la alta burocracia y a los jueces es ganar más y no lo contrario.

Por eso exijamos que a todos aquellos que se ampararon contra este cuentachilismo que cunde en el nuevo gobierno que en vez de reducir salarios los quintupliquen para que lleguen a ser tan buenas personitas hasta que devengan en beatos, santos y angelitos.

Ya qué les falta. De hecho, después de ver cómo el Tribunal decidió sobre las elecciones poblanas que bien se merecía ganar la proba y ecuménica Martha Erika Alonso, estos magistrados acabarán con un nicho en el Vaticano.

Digo, si la lógica es que entre más gordo sea tu cheque más refractario a la maldad eres, no estaría mal que para impedir más derrotas morales y exaltar los mejores valores del resto de la población, la Tremenda corte abogue, ahí como cosa suya, por que esos agasajos salariales también bendigan al resto de la mexicaniza, con el único afán de exorcizarnos.

No nos abandonen. —

Si debes decidir
sobre algo que te
perjudica, ni modo
que vayas contra tu
patrimonio



ASTILLERO

*Al banquillo, el Poder Judicial // Litigio (social)
por remuneraciones // Austeridad contra
legalidad // Tribunal avala fraude poblano*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

UNA DE LAS propuestas centrales del lopezobradorismo ha entrado en un conflicto de definiciones con el aparato tradicional de justicia. El litigio no es menor ni secundario y va más allá del tema específico de las remuneraciones a servidores públicos: es la reivindicación que el Poder Judicial federal pretende hacer, en favor de sí mismo, ante la abrumadora concentración de poder en el Ejecutivo (el presidente Andrés Manuel López Obrador) y el Legislativo (bajo control, en los hechos, del mismo titular del Poder Ejecutivo), más los venideros nombramientos que en instituciones como la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación habrá de impulsar el *combo* Palacio Nacional-San Lázaro y Senado.

LA CONTIENDA JUDICIAL podría resultar interesante si se desarrollara en un escenario de normalidad jurídica y política. Recurrir a las instancias de justicia para impugnar un acto de poder que se considere lesivo es uno de los derechos indiscutibles de los ciudadanos y de las instancias de organización social, como son los partidos políticos. Ninguna mayoría electoral, sólo por su fuerza numérica, debería pretender frenar o satanizar la recurrencia de particulares e instituciones ante la potestad del Poder Judicial.

SIN EMBARGO, EL escenario político y social es particularmente adverso para el ejercicio judicial de escrutinios y eventuales sentencias en favor de causas en las que se incluye ese mismo poder. Así sea un exceso el estribillo propagandístico que propone al sexenio lopezobradorista como proceso de una Cuarta Transformación del país y así sea insostenible la hipótesis de un “cambio de régimen”, lo cierto es que los poderes judiciales, el federal y los estatales, requieren una profunda transformación y un cambio verdadero, pues hasta ahora han sido, en lo general, parte del conjunto de complicidades y retorcimientos que ocasionaron la crisis de un sistema que ahora tiene en López Obrador, y sus propuestas correctivas, una oportunidad de saneamiento desde lo elec-

toral (Morena) y lo institucional (la Presidencia de la República y el control del Congreso) sin estallidos violentos.

EL CHOQUE EN curso (con movilizaciones populares contra el freno a los sueldos excesivos) es, a fin de cuentas, entre una legalidad en bastante entredicho (la de los poderes judiciales) y una legitimidad de índole política y social (la exigencia de austeridad en cuanto a sueldos y prestaciones de una élite abusiva y despilfarradora). La suspensión de la aplicación de la ley sobre remuneraciones ha sido abiertamente rebatida por López Obrador, en un tono sin consideraciones, y por los conductores morenistas de las cámaras, Ricardo Monreal y Mario Delgado, quienes han hecho pronunciamientos secos, de absoluta descalificación hacia esa decisión judicial y han advertido una virtual desobediencia legislativa, pues han asegurado que el próximo presupuesto federal no considerará la resolución imperativa emitida preventivamente por un ministro de la Corte.

LA CONTROVERSIA EN curso exhibe penosamente la situación interna de ese Poder Judicial en el que jueces, magistrados y ministros (entre éstos Olga Sánchez Cordero, ministra en retiro, senadora con licencia y ahora secretaria de Gobernación, pensionada con los mismos montos que ahora tanta irritación producen) han permitido que se les identifique ampliamente con los fenómenos de dispendio, corrupción e impunidad que el nuevo gobierno federal pretende erradicar.

UN EJEMPLO DE esa disparidad, entre lo que el Poder Judicial pretende ser y lo que parte de los ciudadanos percibe, se acaba de producir en Puebla, donde el tribunal electoral, integrante del Poder Judicial de la Federación, ha confirmado la asignación de la gubernatura de esa entidad a la esposa del senador Rafael Moreno Valle, quien ya fue mandatario del mismo estado), a pesar de las múltiples pruebas de que en los comicios de referencia hubo un escandaloso fraude electoral.

REUNIÓN EN TABASCO



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador estuvo con varios gobernadores para anunciar el Plan Nacional de Refinación. Foto Twitter de Alejandro Murat



arriba



CLAUDIA SHEINBAUM



La escena de dirigir una crítica a la anterior administración tomó ayer, en domingo, una forma mucho más sólida. La gobernadora capitalina ha dado nombres de lo que es reflejo puro de corrupción. Quien debe controlar la nómina mete a la familia y a sus cercanos.

La disputa entre gobierno entrante y saliente es válida en esos términos, con las pruebas de lo dicho en mano y de cara a la opinión pública. En eso Claudia aventajó a la Federación.

abajo



MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ



Pues el señor debía vigilar la buena gestión del capital humano en el Gobierno de la Ciudad de México. Y resulta que aparecen familiares en la nómina. Es el mundo de "todo se vale" que condujo a un verdadero hartazgo en la ciudadanía. Es indispensable que esto se aclare incluso por la preponderancia que el personaje llegó a tener en las administraciones de Mancera y de Amieva. Por lo pronto le brindamos el Abajo de hoy.



LUNES, 10 DICIEMBRE 2018



LEOPOLDO MENDÍVIL

CRÓNICA CONFIDENCIAL
{ ¡Todos contra la impunidad y la corrupción! }

Salarios, calidad, honestidad, lealtad, eficiencia, justicia...

PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR:

+El salario mínimo impide a muchos obtener un empleo

Milton Friedman

¿No consideraría necesaria una revisión al salario mensual que usted mismo se otorgó, de 108 mil pesos mensuales, para restablecer la calma entre los desolados servidores públicos a los que les provocó un epidémico patatús luego del espasmo pulmonar por el resuello que les sobrevino al leer la nota informativa..?

Es que sí, Presidente, ningún mexicano ha logrado la capacidad que usted desarrolló de apoyar su permanente lucha por la justicia con dinero del erario público.

No es por simpatizar con el neoliberalismo que el epigrama de hoy sea una frase de su creador, Milton Friedman. La uso más en homenaje al hecho de que luego de conocer los descalabros que diversos países —México entre ellos— sufrieron gracias a su más afamado fruto, se deslindó de él, quizá para que cuando le llegara, pudiera morir en paz...

Pero esa frase, un poco modificada —por ejemplo, el salario máximo impide a muchos conservar su empleo— tiene también un sesgo que, relacionado con su respuesta, la mañana del viernes, a un colega reportero, sobre el debate salarial y la suspensión que ordenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación del tope que usted había ordenado, por inconstitucional, sobre los niveles salariales de todos los servidores públicos que veían sus ingresos derrumbarse como castillos de arena en la playa de Acapulco... aunque los ministros no ofrecieron reducir sus propias percepciones con el ánimo de respetar la justa medianía que Beni-

Juárez estableció, aunque no tan castigada por los tiempos de guerra que entonces vivía el país, pero conscientes de la situación crítica que hoy se enfrenta, como una invitación personalísima a contribuir al mejoramiento de la economía...

Lo anterior me conduce, Presidente, a revivir otra vez la anécdota de cuando el candidato presidencial Miguel de la Madrid Hurtado me adelantó que llegando al ala sur de Palacio Nacional elevaría de inmediato los ingresos de los servidores públicos de jerarquía ejecutiva, para evitar que el sector privado siguiera quitándole al público a su mejor personal. “Se trata —me dijo MLM— de servidores capacitados por el sector público a quienes, ofreciéndoles ingresos mayores, el sector privado se los está llevando y si esto sigue así, el nivel de calidad y capacidad del sector público perderá una y otra, perjudicando al país en general”... Contrario a lo anterior, usted respondió el viernes pasado que “si quieren, pueden irse al sector privado...”

Quizá, Presidente, sus colaboradores, los que redactaron la iniciativa de ley frenada por la Corte no buscaron respuestas técnicas en la Ley Federal del Trabajo que dieran razonamientos legales a sus intenciones de mejorar la justicia social sin quebrantar los también justos esfuerzos de muchos servidores públicos por satisfacer las necesidades de sus familias sin caer en actos de corrupción. Usted, debo pensar, no quiere una justicia a secas, no comprometida con el derecho que los servidores públicos honestos tienen a percepciones respetuosas del derecho al bienestar.

Es probable que el problema pueda simplifi-

carse si se recurre a racionalizar el sistema salarial del sector público mexicano, que es una verdadera y terrible telaraña mediante la cual los funcionarios al servicio del Estado se encuentran a merced de quienes defienden el gasto público, pero no especifican en beneficio de quién...

Además —se lo digo con total franqueza—, no considero ni justo ni aconsejable el nivel salarial que usted se fijó en función de su campaña nacional contra la corrupción. No es corrupto, Presidente, percibir un ingreso al nivel de la responsabilidad y el esfuerzo que exige el trabajo presidencial, incluso en condiciones como la actual, que multiplica los riesgos y las responsabilidades del cargo. Ganar lo correcto no es corrupto y evita que muchos caigan o mantengan su buen entendimiento con la corrupción...

EL DISEÑO DE...

...la terna para la SCJN que envió el presidente López Obrador al Senado, la elaboró el consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, no la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. Primera señal de orden en las relaciones con el Poder Judicial... Y hablando de la Suprema Corte, se oye ruido en sus pasillos sobre un yerno de la exministra y un primo del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, como en camino a lo que podría ser el primer supe-rescándalo del sexenio...

Internet, m760531@hotmail.com

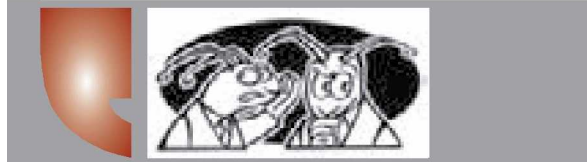
Facebook: [Leopoldo Mendivil](#)

Twitter: [@Lmendivil2015](#)

Blog: [leopoldomendivil.com](#)



PEPE GRILLO



Fuego a discreción

La maquinaria de Morena abrió fuego contra el Tribunal Electoral.

El presidente de la República, el líder de los diputados, la dirigente nacional son los primeros que han puesto a los magistrados como lazo de cochino por su decisión sobre Puebla. Vendrán más.

Pensaron que ya en el gobierno lograrían inclinar la balanza a favor de su candidato, Miguel Barbosa, que abandonó el PRD a cambio de ser candidato de Morena.

No es que la suerte de Barbosa, advenedizo de último minuto, les interese, nada de eso.

Lo importante para Morena era que el PAN, en particular el grupo de Moreno Valle no tuviera un enclave de poder como Puebla.

AMLO dijo que se trata de un fallo equivocado y antidemocrático... pero que lo acatará. Menos mal.

Golpe a madrugadores

Al que madruga, le da sueño al mediodía.

Al menos eso sostiene Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán, quien dijo que dar conferencias de prensa a las siete de la mañana no es una estrategia de seguridad.

Tampoco lo que es que haya grupos en los estados que se reúnen a los ocho de la mañana a llenar formatos.

A lo mejor sirve para poner temas en la agenda mediática, pero no como estrategia de seguridad, dijo el perredista, único gobernador del sol azteca en la pradera.

El mandatario fue más lejos: sostuvo que hace pocos días llegaron a la entidad 550 policías militares y el hecho se presentó como un despliegue de la Guardia Nacional, cuando esta corporación todavía no existe.

“Nos estamos haciendo pelotas”, describió el mandatario.

Aeropuerto en el Zócalo

Todos distraídos con el debate sobre la sede definitiva del nuevo aeropuerto, que si en Texcoco o Santa Lucía, cuando en realidad los aviadores aterrizaron en el Palacio del Ayuntamiento, justo en el Zócalo.

Y es que, en una primera revisión, el equipo de Claudia Sheinbaum en la jefatura de Gobierno dio con 58 aviadores la mayoría parientes del jefe de personal que fueron contratados en el segundo semestre del año para hacer realidad la leyenda del Año de Hidalgo.

Los contrataron, no trabajaron, cobraron y volaron desde distintas pistas de despegue. La jefa de Gobierno dijo que no buscará chivos expiatorios.

Lo más seguro es que pronto esos aviadores encuentren otra chamba, pues la fiebre de los aeropuertos está desatada, aunque nadie sepa bien a bien en que terminará su relajito.

¿Día de los inocentes?

Corrió como reguero de pólvora la versión de que el nuevo gobierno, el de la Cuarta Transformación, está dispuesto a recontratar a funcionarios que trabajaron con la “mafia del poder”.

Tal como lo oye. No es una broma cruel.

Les cayó el veinte de que el servicio público no es una feria de improvisaciones, y que la experiencia y el profesionalismo no se dan en maceta.

Hay una sola condición. Los servidores públicos que antes de ser despedidos recibieron una liquidación la tendrían que reintegrar.

Además de abrirles la puerta esos funcionarios se merecen una disculpa. Les llovió y los obligaron a renunciar sin deberla ni temerla.



EL CRISTALAZO

Juárez, del ejemplo a la herejía

La disputa presidencial en contra de los ministros de la Corte (en especial, supongo, Alberto Pérez Dayán quien suspendió la aplicación de la Ley de Remuneraciones), tiene un aspecto jurídico, otro simbólico y uno más, político.

Del jurídico no tiene sentido ocuparse: las tesis, laudos y decisiones de la Corte son obligatorias, no acomodaticias. Se deben cumplir o se incurre en desacato y éste genera consecuencias extremas. Eso lo sabe cualquiera. Por eso el Presidente ha dicho: una cosa es admitir y otra quedarse callado. Y entre sus muchas virtudes, no está el silencio. Pero todo lo demás, es realmente significativo por el encadenamiento de los argumentos.

Veamos.

La Ley de Remuneraciones tiene un sustento moral, no jurídico (y la necesidad política invoca a la moral). Se trata de frenar la codicia salarial, cuyos montos excesivos en un país de miserables, son en sí mismos una inmoralidad. Los altos salarios deben desaparecer como también se deben esfumar los privilegios. Es la base de una oferta política. Obligar a la austeridad por decreto y hacerla una conducta profesional y una forma de administración, es un acto político. Y cuando un freno jurídico lo impide, la decisión se traslada a una arena de disputa. Es una rivalidad. Por eso el discurso contra los ministros a quienes se ha acusado de "deshonestidad" porque conservan salarios de hasta 600 mil pesos mensuales.

Les ha adjudicado además la miopía de no comprender el momento actual.

Y como la base histórica y el ejemplo republicano de la reducción de los salarios es la medianía juarista, quien no se pliegue a ella traiciona la memoria y las enseñanzas patrióticas del benemérito y no merece ni los privilegios de la iconografía tutelar y mancilla hasta su imagen, por eso se debería retirar del Pleno de la Corte hasta la vera efigie del restaurador de la República.

"Yo creo que se equivocaron, porque no están entendiendo la nueva realidad; no puede haber gobierno rico con pueblo pobre y se olvidan de Juárez... deberían de quitar el retrato del Presidente Juárez de la Suprema Corte de Justicia, porque Juárez decía que el funcionario tenía que aprender a vivir en la justa medianía, ¿entonces para qué tienen a Juárez ahí?". Quizá los ministros tengan la imagen de Juárez en el altar de la justicia, porque don Benito fue presidente de ese cuerpo judicial. Posiblemente le más ilustre de todos ellos. A lo mejor.

Pero ahora, cuando todos somos juaristas hasta por el opor-

tunista cambio de los billetes de 500 pesos, vale la pena reflexionar en estas ideas del señor benemérito:

"...Sacrificar el orden y las leyes libremente adoptadas, a los planes más o menos ilusorios de un hombre, por muy ameritado que se le suponga, sería hundirnos en una anarquía sin término, arruinar por completo los elementos de prosperidad en el país, destruir quizá para siempre nuestra reputación en el mundo y comprometer en lo futuro nuestra misma independencia..." Esto lo dijo el patricio en un mes como este, en 1871.

Pero así como el presidente ha entrado en colisión contra la Suprema Corte de Justicia, ha sostenido también tensiones con los gobiernos estatales, lo cual nos lleva a la memoria de otros discursos Don Benito, como por ejemplo este, del mismo periodo:

"...La leal observancia del pacto fundamental, por los funcionarios federales y de los Estados será el medio más eficaz para consumar la reorganización de la República. Se alcanzará tan importante objeto, siempre que, conforme a la Constitución, el Poder Federal respete los derechos de los Estados, y ellos respeten los derechos de la Unión..."

Y en cuanto al servicio público, leamos algo más, "...Para la provisión de los empleos, el gobierno atenderá, sobre todo, a la aptitud y honradez, y no al favor o al ciego espíritu de partido, que tan funestos han sido y serán siempre en la administración de las rentas públicas..."

En esta actitud hay un pensamiento íntimo: el único y verdadero intérprete del pensamiento juarista, a través de su aplicación y el humilde respeto de su legado, soy yo.

PUEBLA

El julio de este año, entre la euforia del triunfo y todo lo demás, el Presidente AM, dijo (esta vez sin citar a Juárez): "Quiero destacar que para nosotros el gobernador electo de Puebla es Miguel Barbosa... En este sentido (SDP), subrayó que impulsa el procedimiento para que se limpie la elección "y se le den los votos a Miguel Barbosa".

El fin de semana el tribunal electoral confirmó la derrota de Barbosa.



Rafael Cardona

rafael.cardona.sandoval@gmail.com
elcristalazouno@hotmail.com



Sacapuntas

Cónclave presupuestal

El Presidente se reunirá el miércoles con diputados de Morena, que coordina Mario Delgado, para presentarles los lineamientos del Presupuesto 2019. Los legisladores aún no saben la hora del encuentro, pero sí saben que es para “recibir línea”, dijo uno de los convocados, quien de paso adelantó que ya no habrá recursos para los proyectos individuales.



Mario Delgado



Rafael Guerra, presidente del TSJ

A rehacer cálculos

Y a propósito de reducciones presupuestales, el gobierno federal ya no contará con los ahorros provenientes de las percepciones del Poder Judicial y los organismos autónomos. Así que habrá que rehacer cálculos con el Paquete Económico 2019. Dicen las malas lenguas que los afectados serán los estados que no acepten la austeridad y no ofrezcan recaudar más.

La guerra que viene

En Morena aún no tienen claro el “cómo”, pero preparan una ofensiva en contra de los integrantes del Poder Judicial, ministros y magistrados, por la forma en la que han actuado en torno a las reformas del nuevo gobierno, como la Ley de Remuneraciones. Diputados y senadores afines al gobierno alistan la táctica que se dará por dos vías: legislativa y judicial.



Yeidckol Polevnsky, presidenta de Morena



José Woldenberg

La defensa

Del lado opuesto, personalidades se sumaron a una campaña en pro de la independencia judicial. José Woldenberg, ex presidente del IFE; Jan Jarab, representante de la ONU, y Luis Raúl González, presidente de la CNDH, grabaron videos en los que coinciden en tener contrapesos para evitar cotos de poder que ponen en riesgo la democracia.

Grilla que arde

En el interior del Heroico Cuerpo de Bomberos las tensiones se mantienen. Unos grupos exigen directivos con experiencia y otros que se acaben las mafias y los grupos de control, entre ellos el del líder sindical Ismael Figueroa. En lo que sí coinciden es en exigir que los acuerdos de mejoras salariales alcanzados con la anterior administración se cumplan.



Ismael Figueroa



AGENDA CONFIDENCIAL

AMLO QUIERE "MUERTOS DE HAMBRE"

Lo que el Presidente quiere es una Corte nueva que obedezca sin chistar y se ajuste a "la nueva realidad"

LUIS
SOTO

E

l presidente **Andrés Manuel López Obrador** recibió su primer descalabro propiciado por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que decidió suspender la aplicación de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, aprobada por el Congreso, en donde se establece que nadie puede ganar más que el Presidente.

El jefe del Ejecutivo respondió a los ministros con el rollo político de que son deshonestos, irresponsables, insensibles... porque en un país donde existen tantos jodidos es una ofensa que perciban hasta 600 mil pesos mensuales. Sin embargo, según los tabuladores de los ministros, nadie gana esa cantidad, ni siquiera sumándole las prestaciones de Ley. Nada más percibimos la mitad, contestan cínicamente aquéllos.

En su discurso político, Andrés Manuel insiste en convencer al "pueblo sabio" de que los integrantes de la tremenda, perdón, Suprema Corte se equivocaron al conceder una suspensión en la acción de inconstitucionalidad promovida por senadores de oposición que pidieron invalidar esa ley. "No están entendiendo la nueva realidad; no puede haber gobierno rico con pueblo pobre y se olvidan de Juárez, deberían de quitar el retrato de Juárez de la Corte, porque

Juárez decía que el funcionario tendría que aprender a vivir en la justa medianía...", les recordó.

Pero diga lo que diga y haga lo que haga el Presidente, quienes integran el **Poder Judicial de la Federación** parecieron

responderle que a ellos la "Ley López les hace lo que el viento a Juárez", porque no están dispuestos a someterse al Ejecutivo. En el fondo, lo que el Presidente quiere es una Corte nueva que obedezca sin chistar y se ajuste a "la nueva realidad"; con ministros y funcionarios públicos "muertos de hambre" que acepten sueldos miserables, piensan algunos..

Apoiado por sus diputados y senadores, **el jefe del Ejecutivo mandó el siguiente recado** a los ministros de la Corte: En la Cuarta Transformación **la ley C'est moi**.

AGENDA PREVIA: Dicen los malosos que a Miguel Torruco Márquez, secretario de Turismo, "se le va el avión" porque "ya no le sube el agua al tinaco". Después de que salió con la ocurrencia de que en el aeropuerto de la Ciudad de México sólo operarían vuelos nacionales y en el de Santa Lucía, internacionales, el secretario de Comunicaciones y Transportes tuvo que enmendarle la plana, darle unos coscorrónes y aclarar que en una y otra terminal aérea, y hasta en el de Toluca, habrá todo tipo de vuelos. Después de la reculada, Torruco se vio en la penosa necesidad de declarar que "en materia aeroportuaria mejor lo vamos a pasar todo al responsable". Pues eso debió haber hecho antes de que salieran de su boquita tantas sandeces.

La decisión de los legisladores de **Morena, PT, PES y PVEM** de abrogar el Decreto 317 que daba sustento jurídico a la Nueva Ley de Seguridad Social del Edomex, que entraría en vigor en 2019 y permitiría al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Muni-

cipios (Issemym) sobrevivir financieramente, podría poner en riesgo el pago a pensionados y jubilados. **EL PRESIDENTE
YA RECIBIÓ
SU PRIMER
DESCALABRO**

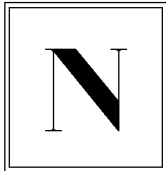


ALHAJERO

DE LO QUE NO SE HABLA LO SUFICIENTE

Lo que no se dice, apunta AMLO, es que a quienes se está subsidiando la energía eléctrica es a las empresas particulares

MARTHA ANAYA



o es que los diagnósticos que están presentando **Andrés Manuel López Obrador** y su equipo sobre la situación del país, en sectores estratégicos, se desconocerá.

Pero sí es cierto que, como apuntaría el Presidente, hay temas de los que “no se habla lo suficiente”.

Uno de ellos es el energético.

Así que se arrancó este fin de semana con el tema –allá en su querencia, en el sureste–, en la presentación del Programa Nacional de Electricidad y el Plan Nacional de Refinación.

El propio tabasqueño marcó lo que llama el “meollo” del asunto: los particulares (nacionales y extranjeros) quieren quedarse con el mercado.

En lo que se refiere a la energía eléctrica, **López Obrador** recordó que la entrega de concesiones a empresas particulares comenzó con la reforma a una ley secundaria en 1992: “Éramos, entonces, autosuficientes; y ahora se tiene que comprar la mitad de la energía eléctrica que se consume, a precios elevadísimos...”

“Muchos piensan, y de esto no se habla lo suficiente, que el subsidio es para el consumidor... ¡No! ¡Se está subsidiando a las empresas particulares y esto no sucede en ninguna parte del mundo!

“Una cosa es comprarles energía y otra cosa es que, además, de comprarles energía, a precio de mercado, se les dé un subsidio. Eso no. Eso se va a terminar”, advirtió.

Por lo que toca al sector petrolero, la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, expuso que de un superávit de 15

mil millones de dólares registrado en 2008, Pemex pasó a un déficit de 24 mil millones de dólares este año.

Que México importó este año 80 por ciento de las gasolinas que consumimos, en tanto el sistema nacional de refinación –que consta de seis refinерías– estuvo trabajando a 38 por ciento de su capacidad.

Pese a que gobiernos anteriores han invertido al menos 8 mil 346 millones de pesos para rehabilitar las seis refinерías, la producción de combustibles se desplomó, añadió a su vez el director de Pemex, **Octavio Romero Oropeza**, y resumió: “Con inversión y sin ella, los resultados son los mismos: una caída sistemática en la producción de combustibles en nuestro país.”

En uno y otro sector, anunciaron, se implementarán programas de rescate que esperan comiencen a dar resultados en dos o tres años.

Pero por lo pronto –además de inyectar miles de millones de pesos al rescate de la CFE y las refinерías (así como la construcción de una séptima, en Dos Bocas, Tabasco–, se realizarán auditorías, se revisará a fondo qué y a quiénes se está subsidiando, se desterrará la corrupción, se pondrá sobre la mesa aquello de lo que no se habla lo suficiente...

Y es apenas el inicio. Viene lo que en la 4T llaman “el destapadero”.

...

GEMAS: Esta tarde, el gran jurista **Héctor Fix Zamudio**, de 94 años de edad, recibirá el Premio Nacional de Derechos Humanos 2018.

**SE PIENSA QUE
EL SUBSIDIO
ES PARA EL
CONSUMIDOR**



DEFINICIONES

LA PRIMERA BATALLA DE AMLO PRESIDENTE

Con una impecable narrativa, el Presidente se apresta a avasallar al Poder Judicial, el único fuera de su control

**MANUEL
LÓPEZ SAN
MARTÍN**

El Presidente tiene batalla, y ya eligió rival. Experto en administrar el conflicto y en crecer a partir de él, ha encontrado con quién contrastar.

Con la impecable narrativa de que "el funcionario debe aprender a vivir en la justa medianía", del "abuso de unos cuantos", del "gobierno rico con pueblo pobre", y acompañado de un enorme costal de legitimidad y un respaldo popular a prueba de críticas, **AMLO** se apresta a avasallar al Poder Judicial, el único fuera de su control.

"No entienden la nueva realidad del país", mandó decir a los ministros de la SCJN que frenaron la Ley de Remuneraciones, para que nadie ganara más que él. **López Obrador**, visto a sí mismo como único receptor de los afectos y sentires de la ciudadanía, como canal de millones para expresarse contra la "opulencia", va contra los ministros.

"Deberían quitar el retrato de Juárez en la Corte", aseguró. La mayoría le aplaude. Tiene sentido lo que dice. Hace sentido cómo lo dice.

"La gente va a exigir que no haya sueldos exagerados y que no haya abusos", sentencia. Y sí. "La gente" comenzó a organizarse. Ya hay una campaña en redes para marchar y reclamar a la Corte. Comienza la tunda para golpear al poder sobre el que la 4T no tiene injerencia. ¿Qué veremos? ¿Pedir la destitución de los ministros?

¿La disolución de la SCJN?

El paso es tan atrevido como peligroso. Si bien la narrativa es impecable, la tentación autoritaria de pasar sobre uno de los poderes, porque no actúa como él quiere, debería encender las alertas democráticas.

López Obrador sabe los terrenos que pisa: la clase gobernante está apesada, los escándalos y abusos la persiguen. Tiene la batalla mediática ganada. La forma es suya. Sabe que pocos se opondrán a la reducción de sueldos.

Pero el fondo es que le disgusta no tener el control. Por eso atizará contra quienes atenten o pueden atentar contra su gobierno. Le incomodan los contrapesos. Podría no pasar de ahí y adaptarse democráticamente, pero no es su estilo. Y tiene la popularidad para intentar atropellarlos.

Al que se alinea, amor y paz. Al que estorba, avasallamiento.

El relato al que nos lleva es, estratégicamente, impecable. Construye una narrativa para plantarse del lado "correcto" de la historia y exhibir a quienes no lo están. Delinea un discurso para su base electoral, que es la que le importa.

Arrojado, en términos de cómo debería conducirse un presidente -cerrando brechas en lugar de ampliarlas-, pero políticamente redituable y electoralmente apetezible.

AMLO, que ha construido su legitimidad, basado en la tenacidad de un inamovible discurso, pero también teniendo como aliado el choque constante, no tenía rival para el inicio de sexenio y necesitaba opositores para

seguirse diferenciando: los "buenos", él y los suyos; "los malos", los de enfrente, "los enemigos" de la 4T.

A falta de oposición partidista organizada, ha decidido tener en la Corte una oposición artificial para contrapuntear porque, es en el contraste donde más cómodo se siente y donde, políticamente, mejor le va.

**AL QUE SE ALINEA,
AMOR Y PAZ;
AL QUE ESTORBA,
LO ATROPELLARÁ**



Rozones

Les toca la tarea mayor

› **Q**uedaron claras las responsabilidades que en el plan energético del nuevo gobierno asumirán la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, y el director general de Pemex, **Octavio Romero**. La primera tendrá a su cargo el tema de la refinación, que implica el mantenimiento de las seis plantas existentes y la construcción de la nueva, en Dos Bocas, Tabasco, para subir la producción de gasolinas y diésel. El segundo deberá contener la caída y primordialmente aumentar la producción de crudo para resolver la crisis actual. En ellos recae la tarea de alcanzar la soberanía energética, una de las mayores apuestas del nuevo gobierno, y en la cual, como lo dijo el Presidente **Lopez Obrador**, será fundamental ir de la mano con el empresariado mexicano.

Reducciones congeladas

› **E**l área técnica de la Secretaría de Hacienda ya tenía casi listo el nuevo Manual de Percepciones de los Servidores Públicos, en el que vendría la reducción de salarios de la burocracia. El problema es que el sustento jurídico de dicho manual era la ley de nombre parecido, que el pasado viernes suspendió la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La pregunta ahora es qué manual enviará la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados. Porque no parece que la SCJN vaya a descongelar la ley antes del 15 de este mes, fecha límite para el envío del paquete económico al Congreso.

El G-55 y sus contradicciones

› **A**nimados por lo bien que les fue con la impugnación de la Ley de Remuneraciones, senadores de oposición analizan la posibilidad de presentar una acción de inconstitucionalidad contra la reforma al artículo 19 de la Constitución, que amplió el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa. Dice el Grupo de los 55 que tal reforma fue hecha "al aventón" y que es violatoria de los derechos humanos. Pero resulta que muchos de los senadores que forman parte del G-55 votaron a favor de dicha reforma, aprobada durante la sesión del pasado jueves. ¿Y entonces? Pues nomás que expliquen.

La terna y... ¿el voto priista?

Se dice que algunos panistas en el Congreso ya están empezando a suponer que Morena encontraría en la bancada del PRI los votos que necesita para aprobar a uno de los candidatos propuestos por el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** para la Suprema Corte. Se les hace extraño que el tricolor no hubiera hecho tanto ruido ante el anuncio de la terna. Y como en este caso el voto es secreto, Morena puede conseguir el apoyo de algunos senadores de oposición sin que éstos se balconeen. Así que pronto lo veremos. O mejor dicho, no lo vamos a ver.

Superadministradora del gobierno

Quien se sacó la "rifa del tigre" en el Gobierno federal es **Raquel Buenrostro Sánchez**, nombrada oficial mayor de la Secretaría de Hacienda. Es una mujer preparada y con trayectoria, que lo mismo trabajó en un gobierno perredista en la Ciudad de México, que en gobiernos federales panistas. Pero ahora tendrá sobre sus hombros la gran responsabilidad de coordinar a los titulares de las unidades administrativas de todas las dependencias del Gobierno federal. Y por si fuera poco, coordinará las adquisiciones de todas las dependencias. Vaya reto el que le espera.

Gómez Morin: ¿no que no?

Bien dice el dicho que más pronto "cae un..." bueno, resulta que últimamente se le ha visto a **Manuel Gómez Morin** muy cerca del dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**. El nieto del principal fundador del partido le dijo: "no, gracias" a Marko cuando lo invitó a sumarse al trabajo de la nueva dirigencia. Pero rectificó y ahora ya está involucrado en las tareas de limpiar el padrón y transparentar los procesos de afiliación al PAN. Marko logró convencer a **Gómez Morin**. Seguro desea hacer lo mismo con uno que otro gobernador que aún anda rejego.



» QUEBRADERO

Javier
Solórzano
Zinser

El omnipresente

El tema central es y será López Obrador; estamos monotemáticos. No hay lugar en que el tabasqueño no sea el centro de conversaciones.

Así como muchos de sus furibundos seguidores tienen una mirada con tintes clasistas sobre las críticas y observaciones que se le hacen, algo así como buenos y malos, pobres y ricos, también de quienes lo tienen en la mira existe una mirada con tinte clasista, pero con otros matices.

Se están incubando escenarios que se pueden manifestar en el mediano plazo, que nos pueden llevar a confrontaciones impredecibles e inéditas.

No da la impresión de que el nuevo gobierno esté aquilatando lo que pueda venir. Más bien, con su actitud y su uso del lenguaje, como si siguiera siendo oposición o estuviera en campaña, está provocando estos escenarios.

No es el único responsable de lo que está pasando, pero como gobierno y rector legítimo de la sociedad, está en él atemperar y sumar, que no restar. López Obrador gobierna para todos, lo que incluye a sus detractores, por lo que está en él buscar la forma de integrar e incluir a todos, sin perder de vista su máxima de “primero los pobres”, a la cual absolutamente todos nos deberíamos unir.

Algunas de las críticas que se le hacen a López Obrador son razonables y justificadas. No tiene sentido que su gobierno aliente la crítica; pero, por otra parte que no la atienda. Hay una delgada línea entre el “ni lo veo no lo oigo” y asumir, como forma de gobierno, escuchar y atender la crítica.

El famoso concepto “fifi” y el haber dividido de manera maniquea a periodistas entre buenos y malos, ha provocado una visión parcial del ejercicio periodístico. Podríamos estar dirigiéndonos por rumbos en verdad de alto riesgo, del “estás conmigo o estás contra mí”.

EL PAÍS ya no puede seguir bajo la desigualdad económica en que está; por momentos da la impresión que algo delicado, y hasta grave, se puede presentar; la llegada de López Obrador ha atemperado los ánimos

De seguro se van a presentar momentos difíciles para todos. Va a ser en esas circunstancias cuando la crítica va a ser indispensable; se va a requerir de voces múltiples para ver las cosas. Reconociendo el mandato de las urnas, la decisión de millones de ciudadanos que querían un cambio no otorga al gobierno una especie de manga ancha para hacer lo que quiera.

Si bien acceder al poder político se logra a través de las elecciones que reflejan una mayoría, la gobernabilidad cotidiana no sólo se determina por quienes votaron, en este caso por López Obrador, sino también por quienes no lo hicieron por él.

Es importante adelantarse a lo que pueda venir. La concentración del poder y la falta de contrapesos pueden provocar que el gobierno encuentre que sólo sus decisiones son las únicas que valen.

El riesgo podría pasar, porque al tiempo que dejara de escuchar podría dejar de considerar importante hacerlo para la gobernabilidad; se podría caer en la tentación de señalar a quienes no comparten sus estrategias.

También es necesario que los críticos del nuevo gobierno tengan en claro que el cambio que se vislumbra era inevitable y necesario.

El país ya no puede seguir bajo la desigualdad económica en que está; por momentos da la impresión que algo delicado, y hasta grave, se puede presentar; la llegada de López Obrador ha atemperado los ánimos.

Algunos de los críticos y temerosos del tabasqueño deberán reconocer que buena parte de los privilegios que prevalecen en ciertos sectores de la sociedad son los que han provocado la desigualdad. Somos un país en el que los pobres son cada vez más pobres y aumentan; en tanto que los ricos son cada vez más ricos y disminuyen; es el despiadado fenómeno de la concentración de la riqueza.

Nada va ser fácil; la clave será que ciudadanos y gobierno no lo hagamos aún más difícil de lo que ya lo es y va a ser.

RESQUICIOS.

Los órganos de justicia están en el centro del huracán. La decisión del TEPJF sobre la elección en Puebla deja dudas en forma y fondo. Ya no hay vuelta; sea como sea, Erika Alonso será la gobernadora. La Corte, por su parte, trae el tema de los salarios, el cual puede escalar; ya se anuncian marchas belicosas de protesta.

Twitter: @JavierSolorzano



fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Como fichas de dominó que caen una tras otra, así empiezan a desplomarse algunas de las iniciativas aprobadas por el Congreso de la Unión y varias propuestas anunciadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, así como no pocas de las ocurrencias escuchadas desde antes, durante, y en lo que va del mes, por lo que reacciona con críticas y reclamos a “quienes no quieren el cambio”.

Desde la no cancelación de las obras de construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, la anulación de comisiones bancarias, el rechazo a los “superdelegados” designados por el Ejecutivo federal para responsabilizarlos de la seguridad en las entidades federativas, el freno de la Suprema Corte de Justicia a la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos; hasta la frustrada pretensión de que se anulara la elección de la panista Martha Erika Alonso como gobernadora de Puebla.

DE ESTO Y DE AQUELLO

Aun cuando el paquete económico enviado por el Presidente de la República a la Cámara de Diputados sigue siendo discutido en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside Alfonso Ramírez Cuéllar, siguen los anuncios de incrementos de inversiones de miles y miles de millones de pesos más para distintos proyectos del Gobierno federal.

Uno de ellos, por 75 mil mdp para Pemex, adicionales a lo inicialmente conocido, fue dado a conocer por Andrés Manuel López Obrador durante la presentación del Plan Nacional de Refinación, en la terminal marítima de Dos Bocas, en el municipio de Paraíso, en su natal Tabasco, como lo anunciara en campaña.

En esa ceremonia, a la que asistieron la secretaria de Energía, Rocío Nahle, y funcionarios de Petróleos Mexicanos, encabezados por su nuevo director general, Octavio Romero, el Ejecutivo federal urgió a frenar la crisis en el sector energético y comenzar la recuperación del petróleo porque, de lo contrario, el año próximo se extraerán un millón 500 mil barriles; 3 mil menos de los que están por concluir.

Ahí reiteró que el plan es que en tres años, México sea autosuficiente en la producción de gasolina y la deje de importar, como sucede ahora; aunque reconoció que no será fácil, por el atraso y las necesidades de recursos; pero aseguró que “para allá vamos” y será hasta entonces, como lo anunció con su criticado “me canso ganso”, cuando los precios del combustible bajen, no antes.

También en ese evento aseguró que la licitación para la construcción de la refinería de Dos Bocas se llevará a cabo en marzo; seguramente en la misma fecha en que será la consulta para la creación de la Guardia Nacional, aunque ésta, según informó la semana pasada el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, “ya está operando”.

Twitter: @MXPulsoPolitico



SÓLO PARA INICIADOS

Sheinbaum, a cuidarse la espalda

JUAN BUSTILLOS

Es probable que no sea lo mejor para la nueva jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, ser identificados, desde el amanecer del sexenio, como los mejores proyectos de Andrés Manuel López Obrador para el futuro porque se convertirán en blanco de propios y extraños, pero muy en especial del senador Miguel Ángel Mancera, que, por ahora, coordina la escuálida bancada del PRD en la Cámara Alta.

Ambos saben de sobra cómo suele comportarse el ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Claudia y Marcelo comparten los odios de quien fue sucesor y antecesor de uno y otro, y que, sin tener conciencia de su escaso peso político, creyó, en algún momento, que podría ser candidato presidencial, pero al final, por su proclividad a la traición y al juego sucio, fue víctima de sí mismo y de lo que llaman "principio de Peter".

Ebrard lo sacó de los mandos medios de la Procuraduría capitalina, os-

curus y malolientes por la corrupción imperante, para convertirlo en el procurador de Justicia de la Ciudad de México, y luego tuvo la temeridad de confiarle la espalda impulsándolo para que lo sucediera en la jefatura de Gobierno.

Mancera le pagó con una puñalada en la espalda bajo pretexto de los problemas de la Línea 12 del Metro, a grado que el ahora responsable del servicio exterior mexicano debió exiliarse durante un largo periodo, sabedor de los alcances de su extraña creatura. No regresó sino hasta ser convocado por Andrés Manuel López Obrador a incorporarse a su equipo más cercano, no obstante haberle competido seis años atrás, cuando ambos buscaron la candidatura presidencial del PRD.

Resulta ocioso hablar de la experiencia política y administrativa de Marcelo. Inició al lado del guajuatense Ignacio Vázquez Torres, pero sus momentos estelares los vivió al lado de Manuel Camacho como secretario general de Gobierno de lo que entonces fue la Regencia del

Departamento del Distrito Federal y como líder del PRI en la capital de la República, pero en especial como estratega político y mediático en la lucha, con Luis Donaldo Colosio, por la sucesión de 1994. Luego correría por su cuenta, hasta buscar la candidatura presidencial y, después, toparse con la traición artera de Mancera.

EL JUEGO SUCIO

Por su parte, Claudia es de los pocos personajes que han acompañado lealmente a López Obrador desde su primer intento por ser Presidente a partir de que el tabasqueño fue jefe de Gobierno de la capital de la República. Las derrotas no la desalentaron, sino al contrario.

Con una carrera académica impresionante, distinta a la del común de los políticos que optan por la abogacía o la economía, esta doctora en Ingeniería Ambiental creció a partir de la Secretaría del Medio Ambiente en el gobierno de la Ciudad de México, con Andrés Manuel, para luego encargarse de la Delegación de Tlalpan.

> SOBRE TODO DE MIGUEL ÁNGEL MANCERA, QUIEN, CON EL CASO RÉBSAMEN, HA INTENTADO GOLPEARLA POLÍTICAMENTE. EL ANTECEDENTE ES LA PUÑALADA TRAPERA A MARCELO EBRARD SHEINBAUM, A CUIDARSE

LA ESPALDA

TANTO CLAUDIA COMO EL HOY TITULAR DE RELACIONES EXTERIORES SABEN, DE SOBRA, CÓMO SUELE COMPORTARSE EL EX JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA TRAGEDIA EN COLEGIO FUE USADA PARA DETENER A LA EX JEFA DELEGACIONAL DE TLALPAN, EN SU CAMINO A LA JEFATURA DE GOBIERNO, COMO LA LÍNEA 12 DEL METRO PARA DESHACERSE DE EBRARD

Estaba en la plataforma perfecta para buscar la jefatura de Gobierno hasta que Mancera, que ya había mostrado su verdadero rostro, aprovechó la tragedia de los terremotos del 19 de septiembre de 2017 para intentar sepultarla políticamente, bajo los escombros de la Escuela Rébsamen, en beneficio de su propia creatura, Alejandra Barrales, a través de quien pretendía perpetuarse en el gobierno capitalino.

Para liquidarla, los esbirros del entonces jefe de Gobierno se atrevieron, incluso, a falsificar un sello de la Delegación Tlalpan produciendo un documento por medio del cual querían hacer creer que, cual vidente, Juan Mario Velarde Gámez, Director Responsable de Obra (DRO), la había alertado, una semana antes del sismo del 19 de septiembre de 2017, sobre riesgos del Colegio. Sin embargo, en el Juzgado Décimo Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal de la Ciudad de México quedó al descubierto su falsedad.

La tragedia en el Colegio Rébsamen fue usada para detener a

Sheinbaum, en su camino a la jefatura de Gobierno, como la Línea 12 del Metro para deshacerse de Ebrard sin nada, al día de hoy, que pruebe alguna responsabilidad suya, pero un buen sector de la prensa, manipulada por agentes de Mancera, se ensañó contra el ex jefe de Gobierno.

Al día de hoy, el caso Rébsamen se encuentra obstruido por la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México. Por instrucciones de Mancera, el entonces procurador, Edmundo Porfirio Garrido Osorio, montó una supuesta investigación mediática revestida de jurídica para responsabilizar no sólo a la profesora Mónica García Villegas, sino también a la delegada en Tlalpan.

Desde el 28 de septiembre de 2017, Claudia presentó denuncia de hechos ante la Procuraduría Capitalina; a partir de entonces se encuentra paralizada, sin ningún impacto.

EL CIRCO MEDIÁTICO

El expediente se inició en la Fiscalía Desconcentrada Tlalpan, de la

que estaba encargada Alicia Rosas Rubí bajo el número CI-FTL/TLP-3/UI-3 C/D/02479/09-2017; no tuvo trascendencia alguna en el resultado de la investigación. La intención, evidente, era no darle ningún mérito y fuerza política a la denunciante sobre el caso.

Contrario a ello, la Procuraduría capitalina creó un circo mediático impulsando las carpetas de investigación CI-FTL/TLP-2/UI-3 C/D01695/09-2017 y CI-FEDAPUR/A/UI-2 C/D/00111/02-2017, a la vista plagadas de mentiras.

Fuera de todo procedimiento solicitaron orden de aprehensión en contra de la maestra Mónica García Villegas por los delitos de homicidio culposo y el de responsabilidad de los directores responsables de obra o corresponsables, que resultaron en las carpetas judiciales 012/0520/2017-OA y 012/0523/2017-OA, para hacer creer que el Gobierno de la Ciudad, representado por Mancera, cumplía a la sociedad con sus compromisos de seguridad y justicia.

En audiencias privadas ante dos Jueces de Control del Reclu-

sorio Sur, los Fiscales al mando de Edmundo Garrido argumentaron, con mentiras, sobre la supuesta necesidad de la medida de la orden de aprehensión por la falta de arraigo de la profesora García Villegas en la Ciudad (cuando ella, toda su vida, había radicado aquí); también refirieron que era un peligro de obstaculización en la investigación, aludiendo que podía destruir, modificar o, incluso, falsificar datos de prueba, influir en testigos, y, por si fuera poco, que existía riesgo de que se sustrajera de la justicia cuando, contrario a ello, en los medios de comunicación quedó constancia de que estuvo durante todo el proceso de búsqueda y ayuda a las víctimas del Colegio.

La Procuraduría capitalina mintió y dejó de mencionar que, desde el 6 de octubre de 2017, la profesora había solicitado, por escrito, a las autoridades ministeriales encargadas de las carpetas de investigación CI-FTL/TLP-2/UI-3 C/D01695/09-2017 y CI-FEDAPUR/A/UI-2 C/D/00111/02-2017 le dieran fecha para entrevista y, con ello, ejercer su defensa, así como también designó domicilio para recibir notificaciones y nombró abogados defensores, lo que hace evidente que sí tenía un domicilio cierto; además, de manera formal expresó su deseo de comparecer volun-

tariamente ante esas autoridades, por lo que está claro que con ello se superaba cualquier consideración de que estaba evadida de la acción de la justicia y por ningún motivo eran necesarios los mandatos de captura.

Lo conveniente e idóneo era que García Villegas hubiese sido conducida al procedimiento por medio de una cita judicial para desahogar la audiencia inicial, proseguir con la investigación complementaria, agotar soluciones alternas e incluso desahogar el juicio, sin embargo, la Procuraduría optó en estancarlo para que no se supieran las verdades del asunto, distraer la atención y dirigir su embestida en el proceso electoral a Sheinbaum.

La estrategia fue insultante por su obviedad: Manchar el nombre de la delegada en Tlalpan y, así, beneficiar a la candidata panista-perredista María Alejandra Barrales, amiga e integrante del gobierno de Mancera.

Al no resultar la jugada para perjudicar mediáticamente a Claudia decidieron echar mano, nuevamente, de la mentira y utilizar al Director Responsable de Obra Juan Mario Velarde Gámez falsificando un sello de la Delegación Tlalpan y produciendo un documento por medio del cual querían hacer creer que había alertado sobre ries-

gos del Colegio una semana antes del sismo del 19 de septiembre de 2017.

Lo utilizaron ante el Juzgado Décimo Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal de la Ciudad de México, pero ahí quedó al descubierto su elaboración fraudulenta.

Mal harán Claudia y Marcelo en suponer que Mancera se quedará quieto ahora que los considera como posibles alfiles de López Obrador para sucederlo.

Sabe que de prosperar la iniciativa de despojar de fuero constitucional a los legisladores, en los próximos 6 estará bajo amenaza de que la jefa de Gobierno la emprenda en su contra una vez que investigue a fondo su desempeño en la que fue su oficina.

Por lo pronto, Claudia ordenó quitar las ventanas blindadas de las oficinas de su antecesor, que, por alguna razón no aclarada aun, se sintió en la necesidad de proteger su integridad.

Peor aún, Mancera teme que si uno de los dos sucede a Andrés Manuel, tarde o temprano recibirá un tratamiento similar al que él les dio cuando era el todopoderoso en la capital de la República.

Elementos y razones les sobrarán, por lo que no necesitarán traicionar ni falsificar documentos, amén de que no son de esa calaña.



La maestra Mónica García Villegas, víctima del juego mediático del gobierno de Mancera en la tragedia por los sismos



La tragedia del Colegio Rébsamen fue utilizada políticamente por Mancera para debilitar a Sheinbaum y fortalecer a Alejandra Barrales



Marcelo Ebrard, titular de Relaciones Exteriores, es, junto con Sheinbaum, uno de los mejores proyectos de López Obrador



El senador Miguel Ángel Mancera está, hoy, entre la espada y la pared; puede atacar, pero ¿y si se queda sin fuera?



Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, fue atacada políticamente cuando se desempeñó como Jefa Delegacional de Tlalpan



LOS MALOSOS

¡LO QUE FALTABA...! BANCOS FRENAN CRÉDITOS A FUNCIONARIOS Y BURÓCRATAS POR AMENAZA DE BAJÓN SALARIAL



A ver, a ver, cómo está eso de que los bancos frenaron créditos para burócratas federales, en especial para los funcionarios del Poder Judicial, ante la amenaza del bajón salarial. Todo un caso para **Carlos Urzúa Macías** y el titular de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, **Adalberto Palma Gómez**.

...
Así que los funcionarios deben darles las gracias a **Mario Delgado Carrillo**, a **Ricardo Monreal Ávila** y a **Martí Batres Guadarrama** por espantar a los "solidarios" bancos, que a la menor brisa resguardan sus capitales.

...
Ejecutivos bancarios recibieron la orden de "tener mucho cuidado" con las autorizaciones de créditos hipotecarios, vehiculares, préstamos personales, tarjetas y más, ante la amenaza de la reducción salarial.

...
Peor aún, los coordinadores de Morena en el Legislativo amenazan con pasarse por el arco del triunfo la orden de la SCJN, presentada por el ministro **Alberto Pérez Dayán**, para suspender la aplicación de la Ley Federal de Remuneraciones en el Presupuesto de Egresos 2019.

...
Y con los ataques del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** a los ministros por presuntos salarios de 600 mil pesos mensuales, pues se da por hecho que tanto **Urzúa** como **Delgado Carrillo** moverán el presupuesto como les dé la gana.

ENFILAN A ELEMENTOS DE LA GENDARMERÍA EN EL EJÉRCITO SIN CAMBIAR LEYES NI REGLAMENTOS



Sin cambiar leyes, reglamentos y entrenamiento militar, elementos de la Gendarmería de la Policía Federal, de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de **Alfonso Durazo Montaño**, son puestos a disposición de destacamentos del Ejército del general **Luis Crescencio Sandoval González**.

...
Llega a este espacio un reporte del XII agrupamiento de División de Gendarmería, a cargo de **José Guadalupe Sáez Córdova**, con el siguiente

te parte: "Siendo, aproximadamente, las 11:20 hrs., al encontrarse en las instalaciones del campo militar perteneciente a la 37 zona militar del Estado de México, ubicado en el municipio de San Juan Teotihuacán (indica georreferencia)".

...
"Nos aborda el Mayor Arma Blindada D.E.M. **Rubén Gonzalo Estrada Gutiérrez**, donde nos ordena, de viva voz, pasar a encuadrarnos a las filas del Ejército Mexicano, al mando de la Policía Militar, para realizar las actividades diarias propias del Ejército Mexicano".

...
El reporte indica que el mayor ordenó asumir todas las actividades del Ejército, desde pase de lista, ayudantía, orden cerrado, limpieza, actividades de patrullaje y todo lo que ordene el mando militar, además de cobrarles 50 pesos diarios para alimentos, ya que no cuentan con presupuesto para proporcionarlos.

RATIFICACIÓN DE ALONSO CONSOLIDA AL PAN COMO PRIMERA OPOSICIÓN Y LA AUTONOMÍA DEL PODER JUDICIAL



Fue un fin de semana redondo para **Marko Cortés**; la ratificación de **Martha Érika Alonso Hidalgo** consolida al PAN como la primera oposición, que, además, izó la bandera de la resistencia pacífica con los coordinadores parlamentarios **Rafael Moreno Valle** y **Juan Carlos Romero Hicks** con gobernadores albiazules en sus estados.

...
Parece un detalle sin importancia, pero el respaldo de su esposa en la gubernatura poblana consolida a **Moreno Valle**, igual que **Diego Sinhué Rodríguez Vallejo** a **Romero Hicks** en el bastión Guanajuato, pero, además, en un triunfo de la independencia del Poder Judicial de **Luis María Aguilar** reafirmado por el Tribunal Federal Electoral de **Janine Otálora Malassis**.

...
Moreno Valle tomó la estafeta de **Damián Zepeda Vidales**, ex presidente del PAN e incondicional del ex candidato presidencial **Ricardo Anaya Cortés** en la Cámara Alta, lo que provocó una reacción de fuerte confrontación de **Zepeda** y el grupo de **Ricardo Anaya**, que le da sana distancia a **Cortés Mendoza**.



Red Compartida

ESTA semana será crucial, pues el Congreso de la Ciudad de México habrá de votar al próximo secretario de la Contraloría del gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum. Antes, su titular deberá ser designado por los integrantes de las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

QUEN ocupará esa importante cartera, surgirá de la terna compuesta por Luis Antonio García Calderón, Teresa Monroy Ramírez y Juan José Serrano Mendoza, mismos que fueron entrevistados la semana pasada. Además, tendrá la responsabilidad de nombrar a aproximadamente 150 contralores internos de todas las dependencias del gobierno capitalino y de las 16 alcaldías.

POR CIERTO, el cierre de las peticiones presupuestales la Cámara de Diputados fue el viernes y se convirtió en un verdadero tianguis, pues se concentraron al mismo tiempo y haciendo largas filas, más de mil 500 presidentes municipales. Así como suena: más de mil 500 ediles. La cifra representa más de la mitad de los alcaldes de toda la República.

LO MALO de todo esto, es que la cobija presupuestal no alcanza para tantas demandas. Todos llegaron con el mismo derecho de exigir la mayor cantidad posible de recursos, ante la Comisión de Presupuesto de la Cámara Baja.

HORAS y horas, hicieron largas filas los alcaldes y sus colaboradores. Finalmente, este viernes fue el último día para tales peticiones. Sólo falta ver quiénes serán los ganadores. Las apuestas se inclinan a favor del partido guinda.

MÁS QUE con ganas de pelear, al gobernador de Chihuahua le urge que la federación le ayude a completar el gasto del último mes del año. Cada quien sus prioridades. Ahora emerge la figura de Enrique Alfaro, que en su discurso de toma de posesión como gobernador de Jalisco, marcó claramente las diferencias con el nuevo Presidente, al mencionar que no habrá ni acuerdo ni tregua con los delincuentes, aquí no habrá ni perdón ni olvido, porque la delincuencia ha lastimado profundamente a nuestra sociedad. Alfaro machacó una y otra vez su desacuerdo con la función de los coordinadores estatales.

PD: Cuando Alfonso Durazo, Secretario de Seguridad Pública, anunció que todos los funcionarios que van a ver temas de seguridad nacional van a tener que pasar las pruebas de confianza, incluso él; desde la gayola se oyó muy claro el grito del expresidente Vicente Fox: "me temo que no la va a pasar, le conozco bien".



COLUMNA UNO

Karina A. Rocha Priego

Los casos de corrupción se dan con frecuencia y por lo general quedan impunes. Se sabe que el soborno es ilegal; sin embargo, se asume como práctica usual en las relaciones con el sector público. En la corrupción sistémica **existen incentivos perversos muy enraizados en la función pública, donde el sector privado y los usuarios de los sistemas públicos en vez de combatirlos por los costos que supone para toda la sociedad, prefieren convivir con ellos porque le resulta más fácil que pretender cambiarlos.** Esta situación por lo general ocurre tanto a nivel nacional como a nivel local, y no es exclusivo de un país solamente.

Luego de la denuncia presentada contra **Peña Nieto** ante la **Corte Interamericana de La Haya (por cierto, desde 2016)**, y luego de conocer la definición de "**corrupción sistémica**", no hay mucho que explicar respecto al porqué se tomó ese camino para demandar, el cual inició en realidad, el pasado 6 de diciembre cuando el Congreso Nacional Ciudadano fue notificado que las acusaciones contra el ex presidente y sus colaboradores serían sometidas a evaluación para resolver si son atraídas por la Corte y con ello, iniciar una investigación que, de ser así, no habrá quien salve a quienes formaron parte de esa administración, toda vez que, de querer "**salvarse de ésta**", tendrían -los señalados- que acudir a un "**nuevo acto de corrupción**", lo cual sería "**apretarse la soga que ya llevan al cuello**" y, si **La Haya** resuelve que las acusaciones son de su competencia, comenzarían una investigación contra el ex mandatario y quienes resulten responsables que, dicho sea de paso, serían todos aquellos que colaboraron con éste durante los últimos 12 años. Recordemos que muchos de los que le apoyaron como gobernador del Estado de México, fueron atraídos a la Federación, para seguir vigentes dentro de la función pública.

En lo que a delitos de lesa humanidad se refiere la segunda denuncia, han sido considerados, cuando se sabe que es crimen de lesa humanidad -o **contra la humanidad**-, según el **Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional**, todo aquel acto tipificado como **asesinato, exterminio, esclavitud, deportación o traslado forzoso de población, encarcelación u otra privación grave de la libertad física en violación de normas fundamentales del derecho internacional, tortura, violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado,**

esterilización forzada u otros abusos sexuales de gravedad comparable, persecución de un grupo o colectividad con identidad propia fundada en motivos políticos, raciales, nacionales, étnicos, culturales, religiosos, de género, u otros motivos reconocidos en el mundo como inaceptables con arreglo al derecho internacional, la desaparición forzada de personas, el crimen de apartheid u otro acto inhumano de carácter similar que cause grandes sufrimientos intencionales o atenten de gravedad contra la integridad física o la salud mental cuando se cometa como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque.

Entonces, esta segunda denuncia respalda la necesidad de juzgarle (a **Peña Nieto**) por casos como los **43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa; las 22 ejecuciones en Tlatlaya; otros 22 ejecutados más en Tlaxiaco, Michoacán**, hecho que al igual que en **Tlatlaya**, intervinieron fuerzas públicas federales y que, a pesar de las "**promesas**" del ex titular de la Comisión de Seguridad Nacional, el tristemente célebre **Renato Sales Heredia**, de "**si la policía actuó mal en Tlaxiaco, aplicará sanciones**", éstas nunca se dieron a conocer, pues quedó claro que nunca fueron aplicadas, dejando este crimen, hasta hoy impune, como miles de casos ocurridos durante la administración peñista.

¿Y qué decir de Ostula?, donde una vez más las fuerzas armadas hicieron de las suyas cuando arremetieron contra comuneros. Los hechos sucedieron el **19 de julio de 2015**, cuando habitantes de la comunidad de **Santa María Ostula**, perteneciente al **municipio de Aquila, en Michoacán**, protestaron por la detención de **Semci Verdía Zepeda**, líder de las autodefensas de la región, arrestado en un operativo, en el que participaron integrantes de las secretarías de la Defensa Nacional, de la Marina y de Seguridad Pública de Michoacán. Que 15 militares hicieron uso ilegítimo de armas letales y violaron "**el derecho a la integridad personal en agravio de seis personas, y a la vida en agravio de un niño**".

En abril de 2015, otra masacre contra civiles se suscitó en Apatzingan, también en Michoacán, donde al menos **16 civiles de las autodefensas michoacanas fueron acribillados por la Policía Federal y no en un cruce de fuego, como lo aseguraron autoridades estatales.**

Y en junio de 2016, otro acto similar. Resulta que en Nochixtlán, Oaxaca, **nueve civiles más fueron también acribillados, 26 más resultaron gravemente heridos y decenas con lesiones menores**, luego de que pobladores de varias localidades acudieron al llamado de auxilio de los profesores de la **Sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE)**, grito de socorro que ni los disparos efectuados por elementos policiacos pudieron acallar.

Desde temprana hora, policías estatales y federales se dirigieron a Asunción Nochixtlán, municipio ubicado a una hora de la ciudad de Oaxaca, con el objetivo de desalojar el bloqueo que los profesores mantenían en la autopista Oaxaca-México, pero los manifestantes se retiraron. lo que desconcertó a los uniformados.

Minutos después, los maestros regresaron, y alrededor de las 10:30 horas comenzó una refriega, en la que hubo disparos de arma de fuego de manera intermitente y en la que los docentes lograron replegar hasta en tres ocasiones a los agentes. El enfrentamiento se prolongó hasta después de las 15 horas.

Muertos y más muertos. México se convirtió en un **"campo de batalla permanente"**, donde cientos de hombres, mujeres y hasta niños han perdido la vida en una **"guerra sin cuartel"** que el gobierno de **Peña Nieto** nunca pudo sosegar. Si bien es cierto que muchos de esos muertos han sido adjudicados al narcotráfico en ese país, hay que reconocer que este gobierno corrupto, permitió en gran medida la operación de células criminales que, por **"ganar espacios y plazas"**, fueron capaces de **"comprar la voluntad de elementos de todos los niveles de esta administración"**, por lo que, esos decesos también corresponderá a **Peña Nieto** aclararlos, esto luego de que la **Corte Interamericana de La Haya**, haya hecho las investigaciones pertinentes sobre las denuncias presentadas contra el **ex presidente de México**.

**TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS
LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA,
A TRAVES DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx**



Póker político

Matías Pascal



AMLO anuncia en el Teletón apoyo para un millón de discapacitados

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que en unos días más, su gobierno empezará a entregar un millón de pensiones para discapacitados pobres, niños y niñas.

En un video grabado desde Tecpatán, Chiapas, expresó su reconocimiento a los organizadores del Teletón, por convocar al pueblo de México en una una labor para ayudar al prójimo, en particular a niños y niñas con capacidades diferentes.

"Es un esfuerzo del pueblo y celebro que se haga esta colecta, dijo, ya que es una verdadera fraternidad, el amor al prójimo.

Esto es un asunto de todos, por eso celebro que se esté organizando esta colec-

ta que se este organizando esta colecta que se hace año con año en beneficio a las niñas, a los niños con discapacidad en México", puntualizó.

Anunció que los niños y niñas con discapacidad recibirán una pensión mensual de mil 272 pesos, igual que la pensión para los adultos mayores, lo que significará una inversión, que no gasto, de 12 mil millones de pesos.

En Marruecos, Ebrard asiste a conferencia sobre migración segura

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, asiste en Marruecos a la Conferencia Intergubernamental para la adopción del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular de la Organización de las Naciones Unidas

El canciller presentará la posición del gobierno de México respecto al tema mi-

gratorio, las estrategias para atender el fenómeno en todas sus dimensiones y formar alianzas, así como forjar lazos de colaboración con otros estados interesados en tener estrategias integrales de atención y respeto a los derechos humanos de las personas migrantes.

En un comunicado, la cancillería indicó que la adopción del Pacto Mundial de Migración ocurrirá este lunes 10 de diciembre, fecha que coincide con la conmemoración del 70 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Día Internacional de los Derechos Humanos.

Ebrard también participará en un evento paralelo de alto nivel organizado por la Oficina de la Representante Especial del Secretario General de la ONU para la Migración y por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Ciudadanos protestan contra sueldos de la SCJN

Decenas de personas protestaron contra los sueldos millonarios de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tras su resolución de suspender la Ley Federal de Remuneraciones.

La Ley Federal de Remuneraciones que se aprobó el mes pasado **limita los ingresos de los altos funcionarios públicos para que ganen menos que el Presidente de la República**, en este caso, menos de **108 mil pesos de Andrés Manuel López Obrador**.

Sin embargo, el viernes pasado, la Suprema Corte suspendió la Ley de Remu-

neraciones con base en una acción de inconstitucionalidad que promovieron PAN, PRI, PRD y MC.

Con pancartas con leyendas como "los sueldos de los magistrados se pagan con erario nacional. Totalmente injusto, no se vale", y "Austeridad y justicia, ¡No privilegios!", entre otras, pretenden mostrar su rechazo ante la medida de la Suprema Corte.

Sheinbaum dijo adiós a las puertas blindadas de Mancera

La nueva jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, anunció que **ya retiró las puertas y ventanas con blindaje que había colocado su predecesor, Miguel Ángel Mancera**.

A través de un video que compartió en sus redes sociales, **Sheinbaum** explicó que trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México retiraron dicho blindaje.

La jefa de Gobierno indicó que "por lo pronto las mandamos al almacén en lo que decidimos qué vamos a hacer con las puertas blindadas", y dijo a la ciudadanía que "si tienen sugerencias" sobre qué hacer con ellas, "las recibimos".

El pasado 5 de diciembre, tras su toma de protesta **Claudia Sheinbaum** mostró que las oficinas de gobierno tenían puertas y ventanas blindadas.

Añadió en esa ocasión que en su mandato no necesitará de puertas blindadas: "no necesito ventanas blindadas, les informo que vamos a empezar a revisar el día de hoy para poder quitar las puertas blindadas de la oficina. La jefa de Gobierno no tiene miedo".



Claudia Sheinbaum.



Marcelo Ebrard.



COMENTARIOS

Hacen Historia

LUIS MANUEL
NOVELO

Los presidentes municipales que toman el poder el próximo 1 de enero, de una u otra forma harán historia en cada uno de los municipios, como **Enrique Vargas** en Huixquilucan, por ser el primero en ser reelegido, otros como **Ruth Olvera**, por ocupar el cargo en dos municipios diferentes y por dos partidos antagónicos: PAN y Morena.

Elena García también será presidenta municipal por segunda ocasión. Primero por el PRD y ahora por Morena... En Apaxco, **Daniel Parra** por tercera vez ocupará el cargo de alcalde. En Naucalpan la familia **Durán Reveles** hará historia porque los hermanos **José Luis** y **Patricia** llegaron a la alcaldía por dos partidos diferentes. Muchos de Morena no se esperaban el triunfo y eso también es histórico, porque en algunas tomas de protesta, se ha notado cómo fue el efecto AMLO el que los llevó al poder, porque en realidad no tienen convocatoria. Muchos se ofenden, pero es la verdad, no son líderes, deben luchar por serlo y no sentirse reyes desde ahorita.

Jorge Inzunza rindió protesta como líder estatal del PAN, pero antes escuchó a panistas molestos por despidos injustificados. Estuvo acompañado por alcaldes panistas, diputados locales y militantes.

Que alguien le avise a la líder del PRI mexiquense **Alejandra del Moral**, que no se abrogó la Ley del ISSEMyM, sino las reformas aprobadas en la Legislatura anterior; poco le ayuda al gobernador **Alfredo del Mazo** al hablar de un tema que desconoce, porque las finanzas en esta institución son un desastre, el sistema de pensiones no está garantizado, y si de algo se queja la gente es del mal servicio en sus hospitales. En este tema, los diputados panistas lanzaron un llamado a todos los legisladores, analizar esta situación del ISSEMyM de manera seria y profesional.

En Cuautitlán Izcalli, **Ricardo Núñez** rindió protesta como presidente municipal a puerta cerrada, acompañado de los nuevos ediles, de los senadores **Delfina Gómez** e **Higinio Martínez Miranda**; después acudió a recibir el mando en una ceremonia prehispánica.



[¿SERÁ?]

Acuerdo inédito

Entre hoy y mañana se lleva a cabo el encuentro para firmar el Pacto Mundial por la Migración, de la que México es protagonista. Sin la participación de Estados Unidos, pues **Donald Trump** se negó a colaborar, así como el posible abandono de otras naciones que ven en la migración un riesgo, el documento será inédito, ya que por primera vez se da un paso para atender el problema, tratando de ir a fondo en todos los factores de este fenómeno. Por lo pronto, el plan conjunto preparado por la Cepal, México, El Salvador, Guatemala y Honduras contempla cuatro aspectos: origen de la migración, tránsito, destino y retorno, de acuerdo a la información difundida por el canciller mexicano, **Marcelo Ebrard**. Ojalá y tras la firma se den los pasos que siguen para atender el fenómeno. ¿Será?

¿Quién manda en Veracruz?

Dicen que aunque **Cuitláhuac García** ya tomó protesta como gobernador de Veracruz, quien en realidad tiene las riendas del poder en ese estado es una mujer cuyo nombre empieza con "R" de **Rocío Nahle**. ¿Será?

Justo a tiempo

Nos cuentan que, esta misma semana, el Instituto Nacional de Transparencia será sede de la sesión anual de la denominada Red de Integridad, en la que expertos de todo el mundo analizarán los avances en materia de transparencia, integridad y ética en la vida pública internacional. Durante el evento, nos confirman, el organismo que preside **Francisco Acuña** pasará también la dirección de dicha comisión a su homólogo francés, y aunque el cambio en la titularidad se debe a que concluyó el periodo de dos años que le correspondía al instituto mexicano, hay quienes afirman que el relevo llegó justo a tiempo, luego del escándalo en el que se vio envuelto por intentar ocultar la información respecto a un suicidio. ¿Será?

Mafia coreana

Comerciantes y empresarios ubicados en el perímetro de la alcaldía Cuauhtémoc confían en que el nuevo gobierno de **Claudia Sheinbaum** atienda a fondo el problema de la mafia coreana, la cual emplea los mismos métodos del crimen organizado y lleva muchos años operando. ¿Será?

Acierto ambiental

La Barranca de Tarango volvió a ser, a partir de ayer, Área de Valor Ambiental. La ciudad rescata un área de recarga del acuífero y un pulmón para la metrópoli.



El pulso López Obrador-Poder Judicial

La clase política tiene nuevo pasatiempo: -¿Quién ganará el pulso de Andrés Manuel López Obrador con el Poder Judicial de la Federación (PJF)?

Sólo él se le resiste.

No fructificaron las negociaciones entre ambos, desarrolladas durante el largo tramo de Presidente electo.

Los representantes de **Luis María Aguilar**, por encargo o para salvar sus percepciones, ofrecieron varias concesiones.

Habría austeridad, dijeron, pero con límites, y no al nivel de rebajar salarios a menos del presidencial para ministros, magistrados y la clase dorada de la administración de la Judicatura.

A cambio se ofreció el congelamiento de plazas, presumiblemente para todo el sexenio o por lo menos un trienio.

Y también la posibilidad de colocar lopezobradoristas en nuevas designaciones o sustitución de jueces, magistrados y ministros.

No hubo entendimiento en un diálogo en el cual inclusive estuvieron de acuerdo los delegados del sindicato.

Por eso vemos las consecuencias.

EL LEGÍTIMO TRIUNFO DE ERIKA

Dos decisiones no han gustado al Presidente y a su partido.

Una llevaba su sello personal: la ley para regular salarios y remuneraciones de todos los servidores públicos.

La Corte dio entrada a la controversia de 55 senadores opositores al partido oficial, y la suspensión del ministro **Alberto Pérez Dayán** es consecuencia.

En un acto reflejo, **Andrés Manuel López Obrador** los acusó de deshonestidad:

“... No es posible que haya funcionarios públicos en el país, habiendo tanta pobreza, que ganen 600 mil pe-

sos mensuales. Es una ofensa al pueblo de México...”.

Horas después vino el segundo golpe al partido oficial.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó el legítimo triunfo de la panista **Martha Erika Alonso** y la derrota del oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a través de **Miguel Barbosa**.

Para los juristas, ambas decisiones marcan la autonomía del Poder Judicial respecto de los demás Poderes, el Ejecutivo y el Legislativo.

Pero también es la declaratoria de una lucha larga, sorda, de acusaciones sobre todo de los escuderos del Gobierno y de una lista de asuntos apenas vislumbrados.

Por lo pronto le sigue la controversia por los superpoderes de los superdelegados y cuyo fondo es el mismo, el equilibrio de poderes.

EL PARADIGMA DE MOCTEZUMA

1. **Esteban Moctezuma** promete cambiar el paradigma de la educación.

Con base en los foros organizados por él, concluye, los maestros de México están preparados y comprometidos con la tarea docente.

Va la abolición de la reforma sectorial, pero continuará la evaluación magisterial sin afán punitivo y, por el contrario, generar una nueva escuela con el apoyo de padres de familia, maestros y expertos.

Esta semana veremos cómo plasma esos propósitos en la iniciativa para terminar con una reforma insignia del Gobierno anterior.

2. TV Azteca de **Ricardo Salinas** prepara modificaciones en sus barras de opinión y noticias.

El alma de su proyecto es ADN40, cuyo director **Luciano Pascoe** celebra haber sido el canal de noticias más visto el 1 de diciembre durante la toma de posesión de **Andrés Manuel López Obrador**: 13 millones de televidentes.